



EDITORIAL
**Mundos
Alternos**



VIOLENCIA ESCOLAR, BIENESTAR Y CLIMA DE AULA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ECUADOR

**Luis Alberto Vargas Paredes
Brito Hidalgo Luisa Natalia
Suárez García Orley Jersson
Vera Rodríguez Jesse Junior
Ugsha Quishpe Myriam Narcisa
Maigua Cumbal Monica Gabriela**

Créditos

VIOLENCIA ESCOLAR, BIENESTAR Y CLIMA DE AULA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ECUADOR

Autores

LUIS ALBERTO VARGAS PAREDES
BRITO HIDALGO, LUISA NATALIA
SUÁREZ GARCÍA, ORLEY JERSSON
VERA RODRÍGUEZ, JESSE JUNIOR
Ugsha Quishpe, Myriam Narcisa
MAIGUA CUMBAL, MONICA GABRIELA

Primera edición

ISBN: 978-9942-7454-8-4

Fecha de publicación: 2025-11-13

Revisión científica:

Dra. Marcia Arbusti – Universidad Nacional de Rosario

Dra. Liliana Pérez- Universidad de Buenos Aires

Publicación autorizada por: La Comisión Editorial presidida por Andrea Maribel Aldaz

Corrección de estilo y diseño: Pablo Cevallos

Imagen de cubierta: Diseño del autor

Derechos reservados. Se prohíbe la reproducción de esta obra por cualquier medio impreso, reprográfico o electrónico. El contenido, uso de fotografía, gráficos, cuadros, tablas, y referencias es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Los derechos de esta edición digital son de los autores



ISBN: 978-9942-7454-8-4



PRÓLOGO

En las últimas décadas, la escuela ha dejado de ser concebida únicamente como un espacio de transmisión de conocimientos para convertirse en un escenario social donde confluyen múltiples dimensiones de la vida humana: la emocional, la ética, la cultural y la convivencial. Sin embargo, junto con los avances pedagógicos y tecnológicos del siglo XXI, se ha visibilizado una preocupación creciente por las diversas manifestaciones de violencia que atraviesan las aulas, afectando la salud mental, el bienestar y el sentido de pertenencia de estudiantes y docentes. La violencia escolar, entendida como cualquier forma de agresión física, psicológica, verbal o simbólica que ocurre dentro o en torno al ámbito educativo, constituye hoy un desafío estructural para los sistemas educativos del Ecuador y del mundo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021).

En el contexto ecuatoriano, informes del Ministerio de Educación (2023) y de organismos de derechos humanos han alertado sobre el incremento de casos de acoso escolar, violencia de género, ciberacoso y maltrato entre pares en

instituciones públicas, especialmente en entornos urbanos marginados y rurales. Estos hechos no solo vulneran los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, sino que también inciden de manera directa en el clima de aula, en la dinámica de convivencia y en los procesos de aprendizaje. La violencia no se reduce a un conflicto interpersonal: es un fenómeno social y educativo que revela desigualdades, crisis de valores y deficiencias institucionales en la promoción de una cultura de paz (Del Rey, Ortega & Casas, 2019).

Esta obra nace desde una preocupación académica y humanista por comprender la raíz de estos problemas y, sobre todo, por ofrecer herramientas teóricas y prácticas que permitan prevenirlos. “Violencia escolar, bienestar y clima de aula en instituciones públicas del Ecuador” propone un análisis integral que articula tres dimensiones esenciales del hecho educativo: la violencia, el bienestar y el clima escolar. Estos ejes no se abordan como categorías aisladas, sino como variables interdependientes que configuran el entramado relacional de la escuela. Así, comprender la violencia escolar exige también entender cómo se construyen las emociones

colectivas, los vínculos sociales y los ambientes pedagógicos donde los estudiantes se desarrollan.

El bienestar escolar, en este sentido, es concebido como una condición emocional y psicológica que favorece la autorregulación, la empatía y el sentido de seguridad. Según Ryff (2018), el bienestar se asocia con la percepción de propósito, autonomía y relaciones positivas con los demás. En el contexto educativo, promueve la motivación intrínseca y la participación activa de los estudiantes, fortaleciendo el aprendizaje significativo (Seligman, 2019). La ausencia de bienestar, por el contrario, incrementa los niveles de ansiedad, desmotivación y conflictividad, configurando escenarios propicios para la violencia.

Por su parte, el clima de aula se erige como un indicador fundamental de la convivencia escolar. Es el reflejo de las relaciones interpersonales, la organización del trabajo pedagógico y el estilo de liderazgo docente. Estudios recientes (Morales & Díaz, 2022; Arón & Milicic, 2020) demuestran que un clima positivo, caracterizado por la cooperación, la participación y el respeto mutuo, reduce significativamente los comportamientos agresivos y favorece el bienestar socioemocional.

Por tanto, mejorar el clima escolar es una estrategia preventiva y restaurativa frente a la violencia.

El presente libro articula la reflexión teórica con la evidencia empírica, mostrando la realidad de instituciones públicas del Ecuador a través de un enfoque mixto —cuantitativo y cualitativo— que combina datos, experiencias y testimonios. Cada capítulo profundiza en los factores estructurales y emocionales que inciden en la violencia escolar, en las prácticas docentes orientadas al bienestar, y en los modelos de convivencia que emergen en contextos vulnerables.

Esta investigación representa un aporte valioso para la comunidad académica, los responsables de políticas educativas y los docentes que día a día enfrentan el desafío de construir aulas más humanas. Promueve una visión de la escuela como espacio de transformación y cuidado, donde la educación no se limita a instruir, sino que también enseña a convivir, dialogar y sanar.

En un tiempo marcado por la incertidumbre social y emocional, el llamado de este libro es claro: educar desde la empatía, la prevención y la esperanza. Porque toda violencia es, en el fondo,

una ruptura del vínculo humano, y toda educación auténtica es un acto de reparación. Comprender esta relación entre violencia, bienestar y clima de aula no solo amplía el horizonte teórico de la pedagogía, sino que invita a los educadores a asumir un compromiso ético con la construcción de escuelas más justas, pacíficas y emocionalmente saludables.

Biografías

LUIS ALBERTO VARGAS PAREDES

Luis Vargas es un profesional ecuatoriano dedicado al campo del desarrollo de software, con una sólida formación académica orientada a la tecnología y la innovación. A lo largo de su trayectoria ha adquirido conocimientos en programación, ingeniería de software, bases de datos y metodologías ágiles, aplicando estos saberes en el diseño de soluciones informáticas eficientes. Su interés por la transformación digital y la mejora de procesos lo ha llevado a desarrollar proyectos que integran creatividad, análisis y pensamiento crítico.

Se caracteriza por su compromiso, responsabilidad y capacidad de aprendizaje continuo, cualidades que le permiten adaptarse a los constantes avances tecnológicos. Además, promueve la aplicación ética del conocimiento tecnológico como herramienta de progreso social y económico. Su objetivo profesional es

contribuir al fortalecimiento del sector tecnológico ecuatoriano mediante el desarrollo de proyectos innovadores que generen impacto positivo en la educación, la productividad y la inclusión digital.

LUISA NATALIA BRITO HIDALGO

Luisa Natalia Brito Hidalgo domina una formación académica, avalada por estudios de posgrado en Maestrías de Innovación en Educación, lo que fortalece su perfil profesional y académico. A lo largo de su carrera ha desarrollado artículos científicos en el ámbito de la Educación, además ha desarrollado una amplia experiencia en Educación, impartiendo la docencia en niveles como Educación Básica, Bachillerato y adultos. Ha participado en varios Proyectos relevantes de diferentes Instituciones Educativas lo que ha generado impacto en la vida estudiantil de las personas, a través del emprendimiento educativo y cursos de formación de auxiliar de enfermería en la Universidad Técnica de Ambato. La experiencia obtenida ha fortalecido para seguir capacitándose durante este tiempo en la formación de artículos científicos referente a la Educación y seguir desempeñándose como docente y formadora de personas en

instituciones emblemáticas de la ciudad, fomentando la innovación, el pensamiento crítico reflexivo desde la infancia hasta la adultez, para formar profesionales con calidad humana y competentes para la sociedad actual.

ORLEY JERSSON SUÁREZ GARCÍA

Orley Jersson Suárez García es un psicólogo clínico ecuatoriano con formación de cuarto nivel en Psicología Clínica, mención Salud Mental Comunitaria, y una licenciatura en Psicología Clínica por la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Su trayectoria profesional se ha orientado hacia la salud mental, la psicología comunitaria y la protección integral de la niñez, adolescencia y juventudes. Ha desempeñado funciones tanto en instituciones públicas y privadas, liderando procesos de salvaguarda infantil y juvenil, programas de género, inclusión social y estrategias de empleabilidad. En el ámbito académico, ha ejercido la docencia universitaria, desarrollado proyectos de investigación y participado en congresos nacionales e internacionales. Su producción intelectual incluye artículos científicos en revistas indexadas y capítulos académicos, enfocados en salud mental, innovación educativa y desarrollo humano. Su quehacer profesional refleja un

compromiso permanente con la construcción de entornos seguros, inclusivos y protectores, consolidándose como un referente en el ámbito psicosocial y comunitario.

JESSE JUNIOR VERA RODRÍGUEZ

Jesse Junior Vera se destaca como un psicólogo clínico y especialista en intervención psicosocial ecuatoriano, con una trayectoria orientada al trabajo comunitario, la investigación aplicada y la docencia social. Su formación académica incluye la licenciatura en Psicología Clínica y un máster en Intervención Psicosocial, consolidando una sólida preparación en el abordaje de problemáticas vinculadas a la salud mental y al acompañamiento de grupos vulnerables.

Ha desarrollado experiencia profesional en instituciones de gran impacto social como Aldeas Infantiles SOS, desempeñándose como facilitador familiar y miembro del equipo de salvaguarda, y en la Fundación Social Cristo Rey, donde ejerció el rol de psicólogo clínico en el proyecto Construyendo Comunidades Saludables. Desde estas funciones, ha liderado procesos de prevención, promoción de la salud mental e intervención comunitaria,

contribuyendo a la creación de espacios seguros y al fortalecimiento del tejido social.

En el ámbito académico y de divulgación, ha participado como conferencista en eventos nacionales, entre ellos el organizado por la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena, titulado “Conectados por la Salud Mental”. Sus áreas de interés e investigación abarcan el trabajo con niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, aplicando metodologías de intervención psicosocial que promueven la inclusión, la resiliencia y el bienestar integral.

MYRIAM NARCISA UGSHA QUISHPE

Myriam Narcisa Ugsha Quishpe es docente e investigadora en el área de Educación con una trayectoria reconocida en distintos niveles del sistema educativo ecuatoriano, habiendo desempeñado funciones en Educación Inicial, Educación Básica y actualmente como profesora de Lengua y Literatura en el subnivel de Básica Superior. Su labor profesional se ha destacado por el compromiso con la formación integral de los estudiantes, fomentando el desarrollo de habilidades lingüísticas, pensamiento crítico, creatividad y autonomía, así como la construcción de ambientes educativos inclusivos, respetuosos y colaborativos. Ha participado en proyectos y programas educativos orientados a la innovación pedagógica y la mejora continua de la calidad de la enseñanza, vinculando los contenidos académicos con la realidad social de los estudiantes. Su experiencia refleja una constante dedicación a la excelencia educativa, promoviendo estrategias didácticas significativas

que fortalecen el aprendizaje profundo y contribuyen al desarrollo del sistema educativo público en el Ecuador.

MONICA GABRIELA MAIGUA CUMBAL

Monica Gabriela Maigua Cumbal posee una Maestría en Tecnología e Innovación Educativa, formación que le ha permitido integrar el uso de herramientas tecnológicas con estrategias pedagógicas innovadoras para fortalecer el aprendizaje significativo de sus estudiantes.

A lo largo de su trayectoria profesional, ha trabajado en instituciones educativas de distintos niveles, tanto en Bachillerato Técnico y en Ciencias como en Básica Superior, lo que le ha brindado una visión amplia sobre las necesidades y características de los estudiantes en sus diversas etapas formativas.

Asimismo, ha prestado sus servicios en centros de formación preuniversitaria, donde ha acompañado a jóvenes en su preparación para el ingreso a la educación superior. Esta experiencia ha reforzado su compromiso con la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes.

Durante su ejercicio docente, ha implementado materiales didácticos y tecnológicos diversos, diseñando actividades que fomentan el desarrollo de habilidades sociales, el pensamiento crítico y la autonomía en el aprendizaje. Considera que la educación debe responder a los desafíos del mundo actual, promoviendo en los alumnos la curiosidad, la creatividad y la capacidad de transformar su entorno de manera positiva.

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es uno de los fenómenos más persistentes y complejos del sistema educativo contemporáneo. Lejos de ser un hecho aislado, constituye una manifestación estructural de los conflictos sociales, económicos y culturales que atraviesan la sociedad. En el contexto ecuatoriano, la violencia dentro del entorno educativo ha adquirido dimensiones preocupantes: agresiones físicas, verbales y psicológicas entre estudiantes; acoso escolar o *bullying*; discriminación por género, etnia o condición socioeconómica; e incluso violencia institucional ejercida a través de prácticas autoritarias o punitivas. Este fenómeno no solo vulnera el derecho a una educación segura, sino que también deteriora el bienestar emocional de los actores educativos y desestabiliza el clima de convivencia en las aulas (Ministerio de Educación del Ecuador, 2023).

1. Contexto y problemática

Durante los últimos años, múltiples informes nacionales e internacionales han evidenciado el incremento de la violencia en las instituciones

educativas. Según la UNESCO (2021), uno de cada tres estudiantes en el mundo ha sufrido alguna forma de acoso o violencia escolar. En Ecuador, la Defensoría del Pueblo (2022) reportó un aumento del 27 % en denuncias relacionadas con maltrato y acoso escolar, especialmente en instituciones públicas. Este incremento se vincula con factores estructurales como la desigualdad social, la falta de acompañamiento familiar, las carencias de formación docente en educación emocional y la escasa implementación de políticas efectivas de convivencia.

La pandemia de COVID-19 también exacerbó la problemática, introduciendo nuevas formas de violencia mediada por entornos digitales, conocidas como *ciberacoso* o *ciberbullying*. Estas expresiones revelan la urgencia de abordar la violencia desde una perspectiva integral que contemple tanto el ámbito físico como el virtual, entendiendo que el aprendizaje y las relaciones escolares se expanden hoy más allá del aula tradicional (Muñoz & Rojas, 2022).

En este contexto, las instituciones públicas ecuatorianas enfrentan un desafío doble: garantizar el acceso equitativo a la educación y, al mismo tiempo, ofrecer entornos

emocionalmente seguros que favorezcan el bienestar y el aprendizaje. La violencia escolar afecta no solo a las víctimas directas, sino también a los observadores y a los docentes, generando un clima de tensión, miedo y desconfianza que limita la participación activa de los estudiantes y deteriora los procesos de enseñanza (Ortega-Ruiz & Del Rey, 2020).

El clima de aula, entendido como la percepción compartida de las relaciones, normas, valores y formas de comunicación que se dan en el entorno escolar, constituye un factor determinante para el éxito educativo. Un clima positivo promueve el respeto, la cooperación y la empatía; un clima negativo, en cambio, fomenta la exclusión, la agresividad y el bajo rendimiento académico (Arón & Milicic, 2020). En consecuencia, estudiar la relación entre violencia, bienestar y clima de aula no solo es pertinente, sino urgente, si se aspira a mejorar la calidad educativa desde una mirada humanista y preventiva.

2. Marco teórico y conceptual

2.1 *Violencia escolar*

La violencia escolar es un fenómeno multidimensional que involucra aspectos psicológicos, sociales, institucionales y culturales. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), la violencia se define como “el uso intencional de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo, que cause o tenga muchas probabilidades de causar daño”. En el ámbito educativo, este concepto se amplía para incluir agresiones físicas, verbales, emocionales o simbólicas que ocurren entre los miembros de la comunidad escolar.

Autores como Del Rey, Ortega y Casas (2019) sostienen que la violencia en la escuela no solo se limita al acoso entre estudiantes, sino que también puede manifestarse en las relaciones de poder entre docentes y alumnos, o entre la institución y las familias. Estas dinámicas reflejan una estructura social más amplia que reproduce desigualdades y exclusiones, razón por la cual el abordaje de la violencia escolar requiere un enfoque sistémico, no punitivo.

2.2 Bienestar emocional

El bienestar escolar es una condición psicosocial que favorece el desarrollo integral del estudiante. Según **Seligman (2019)**, el bienestar se sostiene en cinco pilares: emociones positivas, compromiso, relaciones saludables, sentido de propósito y logros personales. En la educación, estas dimensiones se traducen en la capacidad del estudiante para sentirse seguro, valorado y capaz de aprender en un entorno que promueva la confianza y la participación.

El bienestar no se limita al individuo; se construye colectivamente. La psicología positiva educativa (Ryff, 2018) propone que las escuelas deben promover el florecimiento humano a través del reconocimiento emocional, la resiliencia y la cooperación. En Ecuador, investigaciones recientes (Carrión & López, 2023) evidencian que los programas escolares centrados en el bienestar emocional reducen significativamente los niveles de agresión y mejoran la convivencia institucional.

2.3 Clima de aula

El clima de aula representa la atmósfera emocional y social que se percibe en los espacios educativos. Está determinado por las relaciones entre estudiantes, el estilo de liderazgo del docente, la gestión de normas y la percepción de justicia y apoyo. De acuerdo con Morales y Díaz (2022), un clima positivo estimula la motivación intrínseca, el sentido de pertenencia y la autorregulación emocional, mientras que un clima negativo puede generar frustración, apatía y conductas violentas.

La relación entre violencia, bienestar y clima escolar es circular y dinámica. La violencia deteriora el bienestar y el clima de aula; un bajo bienestar emocional incrementa los riesgos de conflicto; y un clima escolar desfavorable propicia la aparición de comportamientos agresivos. Por ello, el análisis integral de estas tres variables es esencial para el diseño de políticas de convivencia y prevención en instituciones públicas.

3. Justificación del estudio

El presente libro surge de la necesidad de visibilizar y analizar la realidad de la violencia escolar en Ecuador desde un enfoque investigativo y pedagógico. Si bien existen políticas educativas orientadas a la convivencia pacífica —como los Códigos de Convivencia y los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)—, su aplicación ha sido desigual, y en muchos casos carece de seguimiento y evaluación. Además, las investigaciones nacionales sobre la relación entre violencia, bienestar y clima escolar son escasas y dispersas, lo que dificulta la formulación de estrategias sostenibles.

Desde la perspectiva social, abordar este tema es un compromiso ético con la niñez y adolescencia. Los estudiantes de las instituciones públicas, particularmente aquellos en contextos de vulnerabilidad, son los más expuestos a situaciones de violencia estructural, pobreza y exclusión. La escuela, por tanto, debe convertirse en un espacio de reparación simbólica y emocional, donde el bienestar y la convivencia sean principios pedagógicos, no complementos.

Desde la perspectiva científica, este estudio busca aportar evidencia empírica que contribuya a la comprensión del fenómeno desde un enfoque interdisciplinario, combinando elementos de la pedagogía, la psicología y la sociología. Al mismo tiempo, se propone fortalecer las capacidades docentes para la gestión emocional y la construcción de climas de aula positivos.

Finalmente, desde la perspectiva política y ética, el libro pretende ser una herramienta para la transformación institucional, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4 y 16): garantizar una educación de calidad y promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

4. Objetivos de la obra

Objetivo general

Analizar la relación entre la violencia escolar, el bienestar emocional y el clima de aula en instituciones públicas del Ecuador, con el fin de proponer estrategias pedagógicas y comunitarias orientadas a la prevención y mejora de la convivencia escolar.

Objetivos específicos

1. Identificar las manifestaciones y factores determinantes de la violencia escolar en instituciones públicas.
2. Evaluar los niveles de bienestar emocional percibidos por estudiantes y docentes.
3. Examinar la influencia del clima de aula en las dinámicas de convivencia escolar.
4. Diseñar propuestas de intervención educativa basadas en la evidencia obtenida.

5. Preguntas orientadoras de investigación

- ¿Cuáles son las principales manifestaciones de violencia escolar en las instituciones públicas ecuatorianas?
- ¿Cómo se relacionan los niveles de bienestar emocional con la ocurrencia de actos de violencia?
- ¿De qué manera el clima de aula influye en las conductas prosociales o agresivas de los estudiantes?
- ¿Qué estrategias pedagógicas y comunitarias pueden fortalecer el bienestar y reducir la violencia en el entorno escolar?

6. Enfoque metodológico general

La investigación que sustenta este libro se desarrolló bajo un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo). Desde el enfoque cuantitativo, se aplicaron instrumentos de medición estandarizados para analizar las variables de violencia, bienestar y clima escolar en diferentes regiones del país. Desde la perspectiva cualitativa, se realizaron entrevistas y grupos focales con docentes, orientadores y estudiantes, con el fin de comprender las percepciones y significados atribuidos a las experiencias de convivencia.

La triangulación de datos permitió obtener una visión integral del fenómeno, evidenciando patrones, tensiones y buenas prácticas que pueden orientar políticas educativas a nivel institucional y nacional.

7. Relevancia del libro

El valor de esta obra radica en su capacidad para unir tres dimensiones fundamentales del proceso educativo: la emocional, la social y la ética. En un momento histórico en que la educación enfrenta desafíos vinculados al estrés docente, la crisis de

valores y la pérdida del sentido comunitario, este libro invita a repensar la escuela como un espacio de **bienestar, cuidado y transformación social**.

Cada capítulo busca generar una reflexión académica y práctica, sustentada en teorías contemporáneas como el **constructivismo social** (Vygotsky, 1979), la **educación emocional** (Bisquerra, 2020) y la **pedagogía crítica** (Freire, 2019). A través de estos enfoques, se promueve una visión de la docencia no solo como transmisión de saberes, sino como mediación ética y afectiva entre el conocimiento y la vida.

8. Estructura del libro

La obra se organiza en seis capítulos, que combinan el análisis teórico, los hallazgos empíricos y las propuestas pedagógicas:

- **Capítulo 1:** aborda los fundamentos conceptuales de la violencia escolar y su contextualización en Ecuador.
- **Capítulo 2:** analiza el bienestar emocional como eje del desarrollo integral.
- **Capítulo 3:** examina el clima de aula y su incidencia en la convivencia.

- **Capítulo 4:** estudia las interrelaciones entre las tres variables.
- **Capítulo 5:** presenta estrategias pedagógicas y comunitarias de prevención.
- **Capítulo 6:** expone los resultados de la investigación aplicada en instituciones públicas del país.

La obra culmina con conclusiones generales y recomendaciones orientadas a la política educativa y la formación docente.

9. Cierre

Este libro es, ante todo, una invitación a repensar la escuela ecuatoriana desde la empatía, la evidencia y la acción transformadora. Frente a un contexto donde la violencia parece naturalizarse, el bienestar y el clima escolar emergen como pilares de resistencia y esperanza. No se trata solo de erradicar la violencia, sino de construir comunidades educativas que celebren la diversidad, promuevan el diálogo y eduquen para la paz.

La educación —como recordaba Freire (2019)— “no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”. En ese espíritu, esta

obra busca contribuir a la construcción de una escuela donde cada estudiante pueda aprender sin miedo, crecer con dignidad y convivir en un entorno donde el respeto y la solidaridad sean los verdaderos aprendizajes.

Capítulo 1. La violencia escolar: bases teóricas y realidad ecuatoriana

1.1. Aproximación conceptual a la violencia escolar

La violencia escolar es un fenómeno de carácter estructural que refleja, en el ámbito educativo, las tensiones, desigualdades y conflictos propios de la sociedad contemporánea. En términos generales, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) define la violencia como el uso intencional de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o grupo, que cause o tenga muchas probabilidades de causar daño. Cuando esta se manifiesta en los espacios educativos, adquiere matices particulares que la convierten en un desafío para la convivencia y el aprendizaje.

En el contexto escolar, la violencia se expresa a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas y simbólicas que afectan las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Ortega-Ruiz y Del Rey (2020) la describen como una forma de interacción social negativa que implica un desequilibrio de poder,

donde una persona o grupo impone su voluntad sobre otro mediante la intimidación o el daño. Este fenómeno puede manifestarse tanto de manera visible —peleas, insultos, exclusión— como en formas encubiertas —rumores, humillaciones o manipulación emocional—, lo que la convierte en una realidad compleja y, a menudo, difícil de detectar.

En el ámbito educativo ecuatoriano, los casos de violencia han aumentado en los últimos años. El Ministerio de Educación del Ecuador (2023) registró más de 7.800 denuncias entre 2021 y 2023, abarcando desde acoso escolar y agresiones físicas hasta violencia sexual. Estos datos reflejan una problemática que afecta no solo el bienestar de los estudiantes, sino también la autoridad pedagógica del docente y la calidad del aprendizaje. En muchos casos, las víctimas experimentan ansiedad, depresión, bajo rendimiento y ausentismo, mientras los agresores reproducen modelos de comportamiento violento aprendidos en otros entornos.

Es necesario comprender que la violencia escolar no es un evento aislado, sino un síntoma de un sistema social y educativo en tensión. Su análisis exige mirar más allá del individuo para considerar

los contextos familiares, institucionales y culturales que la posibilitan. De esta forma, se reconoce que la violencia en la escuela es también un reflejo de las desigualdades económicas, la crisis de valores, la pérdida de cohesión social y la falta de educación emocional que caracterizan a muchas comunidades (Del Rey, Casas & Ortega, 2019).

1.2. Enfoques teóricos sobre la violencia escolar

A lo largo del tiempo, la violencia escolar ha sido abordada desde diferentes paradigmas que aportan una comprensión más amplia del fenómeno. Entre ellos destacan el enfoque conductista, el modelo ecológico, la teoría crítica y el enfoque emocional-educativo.

Desde la perspectiva conductista, la violencia se concibe como un comportamiento aprendido a través de la observación y la imitación. Bandura (1977), con su teoría del aprendizaje social, sostiene que las personas reproducen las conductas que observan en sus modelos de referencia, especialmente cuando estas son reforzadas con atención o estatus. En el contexto

escolar, esto explica por qué ciertos comportamientos agresivos se replican dentro de los grupos de pares: el agresor obtiene reconocimiento o poder, mientras la víctima se percibe impotente para reaccionar.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) amplió esta mirada, proponiendo que la conducta humana está influida por un conjunto de sistemas interrelacionados: el microsistema (familia, escuela), el mesosistema (interacciones entre estos espacios), el exosistema (factores externos como medios de comunicación) y el macrosistema (valores, leyes y cultura). Desde este enfoque, la violencia escolar no surge solo de una predisposición individual, sino del entramado de factores que estructuran la vida del estudiante. Por ejemplo, un entorno familiar conflictivo, un barrio violento o una cultura institucional autoritaria pueden potenciar las conductas agresivas.

Por otro lado, la teoría crítica de la educación, representada por Paulo Freire (2018) y Henry Giroux (2019), interpreta la violencia escolar como un reflejo de las estructuras de dominación presentes en la sociedad. La escuela, en lugar de ser un espacio neutral, reproduce jerarquías de

poder, desigualdad social y exclusión cultural. En ese sentido, la violencia puede entenderse también como una forma de resistencia o de expresión ante la falta de reconocimiento y participación. Este enfoque invita a los docentes a repensar sus prácticas, cuestionando los modelos autoritarios y fomentando la participación democrática y el diálogo.

Finalmente, el enfoque emocional-educativo ha cobrado relevancia en las últimas décadas, especialmente a partir de los aportes de Bisquerra (2020) y Goleman (2011). Desde esta visión, la violencia escolar se relaciona con la falta de educación emocional y de competencias socioafectivas. El desarrollo de la empatía, la asertividad y la autorregulación emocional son factores protectores que disminuyen significativamente las conductas agresivas. En consecuencia, la prevención de la violencia debe centrarse no solo en las normas disciplinarias, sino en la formación integral del ser humano.

Estos enfoques coinciden en que la violencia escolar es multidimensional y prevenible. Su comprensión demanda una lectura interdisciplinaria que combine psicología, pedagogía, sociología y ética. Así, el análisis del

fenómeno se orienta hacia la búsqueda de soluciones estructurales, no meramente punitivas.

1.3. Factores asociados a la violencia escolar

La violencia en las instituciones educativas no puede explicarse sin considerar los factores que la originan y perpetúan. Diversos estudios han identificado variables de tipo individual, familiar, institucional y sociocultural que inciden en su aparición.

En el plano individual, destacan la baja autoestima, la escasa empatía y la falta de habilidades para resolver conflictos. Gómez y Ruiz (2021) señalan que los estudiantes con dificultades en la gestión emocional tienden a recurrir a la agresión como mecanismo de defensa o afirmación personal. Además, la exposición temprana a la violencia en los medios de comunicación o en el hogar refuerza patrones de conducta agresiva.

Los factores familiares también son determinantes. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2022) reporta que el 44 % de los hogares ecuatorianos reconoce la existencia de conflictos intrafamiliares, lo cual

repercute en la conducta de los hijos. La ausencia de comunicación afectiva, la violencia doméstica y la sobrecarga laboral de los padres son elementos que debilitan el acompañamiento y aumentan el riesgo de comportamientos violentos en la escuela. En comunidades rurales, por ejemplo, la migración de los padres hacia otras provincias o países genera entornos de cuidado parcial que afectan el desarrollo emocional de los niños.

A nivel institucional, influyen las características del clima escolar, el liderazgo docente y las políticas de convivencia. Morales y Díaz (2022) encontraron que los centros educativos con estructuras jerárquicas rígidas y comunicación vertical presentan mayores niveles de violencia entre pares. En contraste, los modelos participativos y colaborativos favorecen la cohesión social y la resolución pacífica de conflictos.

En cuanto a los factores socioculturales, la desigualdad social y la discriminación son variables centrales. En el Ecuador, las diferencias étnicas, de género y de condición económica siguen siendo causas recurrentes de exclusión escolar. UNICEF (2022) advierte que los

estudiantes afrodescendientes, indígenas y migrantes presentan mayor exposición a situaciones de violencia verbal y simbólica. En el caso de las mujeres adolescentes, las prácticas machistas y el acoso sexual representan amenazas constantes que limitan su bienestar y desempeño académico.

Finalmente, el auge de las tecnologías ha generado nuevas modalidades de violencia, entre ellas el *ciberacoso*. López y Serrano (2022) destacan que el anonimato y la viralidad de las redes sociales amplifican las consecuencias del acoso, prolongándolo fuera del espacio físico de la escuela. Este tipo de violencia digital provoca efectos emocionales tan graves como la violencia presencial, incluyendo ansiedad, depresión y aislamiento social.

Estos factores interactúan de forma dinámica, configurando un entramado que requiere intervenciones integrales. La respuesta educativa no debe centrarse únicamente en sancionar, sino en transformar las condiciones que perpetúan la violencia mediante políticas de inclusión, apoyo psicosocial y educación emocional sistemática.

1.4. Realidad de la violencia escolar en el Ecuador

El Ecuador enfrenta una situación compleja respecto a la violencia en el sistema educativo. Aunque en la última década se han implementado políticas de prevención, las cifras muestran que aún existen brechas significativas. Según el Ministerio de Educación (2023), entre 2021 y 2023 se reportaron más de 7.800 casos de violencia escolar, siendo el acoso verbal (35 %), la agresión física (28 %) y la violencia sexual (12 %) las manifestaciones más comunes. Estos incidentes afectan especialmente a instituciones públicas ubicadas en contextos de pobreza y vulnerabilidad social.

En el ámbito urbano, los reportes más altos se concentran en las ciudades de Guayaquil, Quito y Esmeraldas, donde la densidad poblacional, la inseguridad y los problemas sociales inciden directamente en el clima escolar. En las zonas rurales, la violencia se vincula principalmente a la discriminación cultural, la desigualdad educativa y la falta de recursos institucionales. En comunidades indígenas, por ejemplo, el choque entre las cosmovisiones locales y los modelos educativos occidentales genera tensiones que pueden traducirse en conflictos y exclusión.

Un estudio del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN, 2022) evidenció que el 64 % de los estudiantes ecuatorianos ha presenciado algún tipo de agresión en su escuela, y el 42 % admite haber sido víctima directa de violencia verbal o física. Estos datos reflejan no solo la persistencia del problema, sino también la naturalización de la agresión como forma de relación cotidiana. Muchos estudiantes no denuncian los casos por miedo a represalias o por desconfianza en los mecanismos institucionales.

El país cuenta con un marco normativo robusto que respalda la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Entre los principales instrumentos se destacan la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, y el Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2016-00020-A, que regula la convivencia armónica en las instituciones educativas. No obstante, la aplicación efectiva de estas normas sigue siendo un desafío, especialmente por la falta de capacitación docente y la sobrecarga laboral de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE).

A pesar de las dificultades, existen experiencias positivas de intervención. El programa “Educar en Paz” (2021–2024), impulsado por el Ministerio de Educación y UNICEF, ha capacitado a más de 4.000 docentes en mediación y educación emocional, logrando una reducción de hasta el 30 % en los reportes de conflicto en las instituciones participantes. Asimismo, el proyecto “Escuelas Seguras”, implementado en Quito y Cuenca, promueve el fortalecimiento del liderazgo estudiantil y la cultura de respeto mediante talleres de convivencia y campañas de sensibilización.

Estas experiencias demuestran que la prevención de la violencia escolar es posible cuando se articulan políticas públicas, acompañamiento emocional y participación comunitaria. Sin embargo, su sostenibilidad requiere una inversión constante y la incorporación de la educación socioemocional como eje transversal en el currículo nacional.

1.5. Reflexión final del capítulo

La violencia escolar constituye un fenómeno complejo que no puede abordarse desde una mirada fragmentada. Su origen se encuentra en la interacción de múltiples factores: emocionales, familiares, institucionales y estructurales. En las instituciones públicas del Ecuador, esta realidad se agrava por la desigualdad social, la falta de recursos y la limitada formación docente en gestión emocional.

Sin embargo, la violencia también puede entenderse como un punto de partida para la transformación. Reconocerla implica asumir que la escuela no es solo un espacio de instrucción, sino un escenario de socialización donde se construyen valores, emociones y ciudadanía. Prevenir la violencia no consiste únicamente en aplicar sanciones, sino en educar para la empatía, la escucha y el respeto.

El bienestar escolar y el clima de aula son, en este sentido, las herramientas más poderosas para contrarrestar la agresión. Cuando los estudiantes se sienten seguros, escuchados y valorados, disminuyen los comportamientos disruptivos y aumenta la disposición al aprendizaje. Por ello, el

reto educativo actual consiste en convertir la escuela en un espacio de convivencia pacífica, donde el diálogo sustituya al castigo y la cooperación reemplace la competencia.

Este capítulo establece las bases conceptuales y contextuales para comprender el fenómeno de la violencia escolar en Ecuador. Los siguientes capítulos profundizarán en las dimensiones del bienestar emocional y del clima de aula, demostrando cómo su fortalecimiento contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y a la construcción de comunidades educativas más humanas, inclusivas y seguras.

Capítulo 2. Bienestar emocional y desarrollo integral en el aula

2.1. Fundamentos psicológicos del bienestar

El bienestar emocional constituye uno de los pilares esenciales del desarrollo humano y, por ende, del aprendizaje. Su comprensión ha evolucionado a lo largo del tiempo, desde concepciones vinculadas a la ausencia de malestar hasta enfoques más amplios que lo conciben como una experiencia integral de satisfacción, propósito y equilibrio. Según Seligman (2019), el bienestar no se limita a la felicidad momentánea, sino que implica la interacción entre cinco componentes del modelo PERMA: emociones positivas (*Positive Emotions*), compromiso (*Engagement*), relaciones significativas (*Relationships*), sentido de propósito (*Meaning*) y logros personales (*Accomplishment*). En el contexto educativo, estos elementos se traducen en estudiantes motivados, resilientes y emocionalmente estables.

El bienestar escolar, por tanto, no se reduce a la simple ausencia de conflictos, sino que refleja la capacidad de la comunidad educativa para generar experiencias emocionales positivas que promuevan el desarrollo cognitivo, social y ético de sus miembros (Ryff, 2018). La psicología positiva ha aportado una base teórica sólida para comprender la conexión entre bienestar y rendimiento académico. Diversos estudios demuestran que los estudiantes con altos niveles de bienestar presentan mejor concentración, mayor autorregulación

emocional y más empatía hacia sus compañeros (Bisquerra, 2020; Morales & Díaz, 2022).

En este sentido, el bienestar emocional puede entenderse como un estado de armonía interior que permite afrontar los desafíos cotidianos con equilibrio y confianza. En el ámbito escolar, este concepto abarca la percepción de seguridad, la calidad de las relaciones interpersonales, la valoración de las propias capacidades y el sentido de pertenencia al grupo. Cuando estos factores se encuentran en equilibrio, los estudiantes desarrollan actitudes más colaborativas y muestran mayor disposición para aprender.

Desde la perspectiva neuropsicológica, el bienestar está estrechamente vinculado al funcionamiento del sistema límbico y al desarrollo de la corteza prefrontal, regiones del cerebro responsables de la regulación emocional y la toma de decisiones (Immordino-Yang & Damasio, 2019). De allí que la educación emocional y la atención al bienestar no sean meros complementos del currículo, sino condiciones necesarias para el aprendizaje efectivo. El estudiante emocionalmente estable aprende mejor, recuerda más, se comunica con mayor claridad y se integra de forma más saludable en la comunidad escolar.

2.2. Bienestar subjetivo y clima institucional

El bienestar subjetivo se refiere a la evaluación que cada persona hace de su propia vida, combinando juicios

cognitivos y emocionales sobre la satisfacción, la felicidad y el sentido de logro. En la escuela, esta evaluación depende en gran medida del clima institucional, es decir, de las percepciones compartidas sobre el ambiente emocional, las relaciones sociales y la justicia organizacional.

Un clima institucional positivo se caracteriza por la confianza mutua, el respeto, la cooperación y la comunicación abierta. Según Arón y Milicic (2020), el clima emocional del aula influye directamente en el bienestar de los estudiantes, al brindar un contexto donde se validan las emociones, se promueve la participación y se reconoce la diversidad. En contraste, un ambiente rígido, competitivo o autoritario genera estrés, ansiedad y sentimientos de alienación que reducen la motivación intrínseca y la capacidad de aprendizaje.

En el caso de las instituciones públicas ecuatorianas, el bienestar subjetivo de los estudiantes suele estar condicionado por factores externos al aula, como las condiciones socioeconómicas, la inseguridad o la desintegración familiar. No obstante, la escuela puede convertirse en un espacio compensador, capaz de ofrecer estabilidad emocional y apoyo afectivo frente a contextos adversos. Carrión y López (2023) sostienen que los programas institucionales de acompañamiento psicológico y tutorías personalizadas han demostrado efectos positivos en la reducción de la ansiedad escolar y en la mejora del autoconcepto académico en estudiantes de colegios fiscales de Quito e Imbabura.

Asimismo, el bienestar docente es un factor clave. El profesor emocionalmente equilibrado transmite seguridad, empatía y coherencia; su actitud repercute en la percepción que los estudiantes tienen del entorno educativo. Investigaciones de Hernández y Viera (2021) revelan que los docentes con altos niveles de estrés laboral presentan aulas con menor cohesión grupal y más incidentes de conflicto, mientras que aquellos con alto bienestar socioemocional fomentan climas de aula inclusivos y participativos.

Por ello, promover el bienestar en el aula implica una visión sistémica: no solo se trata del bienestar individual de los estudiantes, sino de la salud emocional de toda la comunidad educativa. Las políticas institucionales deben atender tanto al autocuidado docente como a la gestión emocional colectiva, entendiendo que el bienestar es una construcción compartida.

2.3. Estrategias docentes para promover el bienestar escolar

El bienestar no se enseña únicamente desde la teoría; se construye en la práctica cotidiana del aula, en los gestos, las palabras, la organización y el modo en que se gestionan los conflictos. En este sentido, la figura del docente es determinante. El maestro se convierte en mediador emocional, orientador y modelo de convivencia.

Entre las estrategias más efectivas para promover el bienestar en el aula se destacan las siguientes:

a) Educación emocional sistemática

Impulsada por autores como Bisquerra (2020), la educación emocional busca desarrollar competencias como la conciencia emocional, la regulación, la autonomía, la empatía y las habilidades sociales. Incorporar estas dimensiones en la planificación curricular permite a los estudiantes reconocer y manejar sus emociones, prevenir conductas agresivas y establecer relaciones saludables. En Ecuador, varias instituciones fiscales han implementado programas de “Educación Emocional para la Convivencia” desde 2021, con resultados positivos en la disminución del acoso escolar y el fortalecimiento del trabajo colaborativo (Ministerio de Educación, 2023).

b) Aprendizaje cooperativo y tutoría entre pares

El trabajo en equipo promueve la solidaridad y reduce la competitividad. Las dinámicas cooperativas fomentan la interdependencia positiva, el diálogo y la responsabilidad compartida. Johnson y Johnson (2019) demostraron que los ambientes cooperativos aumentan el bienestar subjetivo de los estudiantes, mejoran la autoestima y fortalecen las habilidades de comunicación empática.

c) Clima emocional y comunicación no violenta

El uso de un lenguaje respetuoso, la escucha activa y el reconocimiento emocional son pilares de la comunicación no violenta propuesta por Rosenberg (2018). Los docentes que integran esta metodología favorecen un ambiente de confianza donde el error se concibe como oportunidad de aprendizaje y no como causa de sanción. Este enfoque resulta especialmente útil en contextos de vulnerabilidad, donde la palabra del docente puede convertirse en fuente de consuelo o, por el contrario, de daño emocional.

d) Mindfulness y autorregulación

La práctica del *mindfulness* o atención plena ha demostrado eficacia en la reducción del estrés escolar. Estudios aplicados en instituciones públicas de Cuenca y Santo Domingo (Gómez & Torres, 2022) evidencian que los programas de meditación guiada y respiración consciente disminuyen los niveles de ansiedad y mejoran la concentración académica de los estudiantes. Estas actividades, incorporadas brevemente al inicio o cierre de la jornada, fortalecen la calma y la autorreflexión.

e) Evaluación formativa y retroalimentación positiva

El modo en que se evalúa influye directamente en el bienestar del alumno. Una evaluación centrada solo en el error genera frustración; en cambio, la retroalimentación constructiva estimula el esfuerzo y la superación personal. La evaluación formativa, según Black y Wiliam (2018),

mejora no solo el rendimiento académico, sino también la autoestima, al convertir la evaluación en un proceso dialógico y motivador.

Estas estrategias no deben entenderse como prácticas aisladas, sino como parte de una cultura escolar del bienestar. Su efectividad depende de la coherencia institucional y del compromiso docente con la educación integral.

2.4. Experiencias y programas exitosos en Ecuador

El Ecuador ha avanzado progresivamente en la incorporación del bienestar como componente esencial de la política educativa. Diversas iniciativas estatales y académicas buscan promover la salud mental, la convivencia pacífica y la inteligencia emocional en las instituciones públicas.

Una de las más destacadas es el **programa** “Educar en Paz” (2021–2024), implementado por el Ministerio de Educación con apoyo de UNICEF. Este programa integra talleres de resolución de conflictos, círculos de diálogo y formación docente en gestión emocional. Según los reportes ministeriales (2024), más de 4.000 maestros han sido capacitados en estrategias de mediación y acompañamiento socioemocional, logrando una

reducción del 28 % en los reportes de agresión en las instituciones participantes.

Asimismo, los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) desempeñan un rol fundamental en la atención al bienestar escolar. Estos equipos multidisciplinarios trabajan en prevención, intervención y derivación de casos de vulneración de derechos. No obstante, su carga laboral sigue siendo alta, especialmente en colegios con más de mil estudiantes, lo que demanda un fortalecimiento institucional y la incorporación de más profesionales en psicología educativa (Ministerio de Educación, 2023).

A nivel universitario, proyectos como “Escuelas Emocionalmente Inteligentes”, liderado por la Universidad Técnica del Norte (UTN) en 2022, han desarrollado intervenciones psicoeducativas en instituciones rurales de Imbabura y Esmeraldas. Los resultados evidenciaron mejoras significativas en la convivencia escolar y en la autoeficacia docente para manejar conflictos. Estos programas confirman que la educación emocional no solo beneficia a los estudiantes, sino también a los profesores, al reducir el estrés laboral y fortalecer el sentido de vocación.

Por otra parte, el enfoque de bienestar y ciudadanía activa ha sido promovido por organizaciones no gubernamentales como Fundación Esquel y Fe y Alegría Ecuador, que impulsan proyectos comunitarios de liderazgo juvenil y valores prosociales. En las escuelas rurales de Cayambe y Cotopaxi, estas iniciativas

fomentan la participación de los estudiantes en proyectos de servicio comunitario, combinando aprendizaje significativo y desarrollo socioemocional.

A nivel curricular, el Plan Educativo Nacional 2021–2025 reconoce explícitamente el bienestar como componente transversal del sistema educativo, señalando que “la calidad de la educación se mide también por la salud emocional y el sentido de pertenencia de sus actores”. Este cambio de paradigma representa un avance hacia una visión más humana de la escuela, centrada en la dignidad y el desarrollo integral de la persona.

Sin embargo, aún persisten desafíos. Muchos docentes carecen de formación específica en educación emocional; la sobrecarga administrativa y el estrés institucional dificultan la implementación sostenida de programas de bienestar. En sectores rurales, la falta de psicólogos y orientadores limita el acompañamiento individual. Además, la pandemia dejó secuelas en la salud mental de estudiantes y docentes, evidenciando la urgencia de fortalecer la atención psicoeducativa en todos los niveles.

Pese a ello, las experiencias acumuladas permiten afirmar que el bienestar es una competencia educable y medible. Su promoción requiere continuidad, recursos y una gestión institucional sensible a las necesidades emocionales. Una escuela que cuida la mente y el corazón educa para la vida, no solo para la evaluación.

2.5. Reflexión final del capítulo

El bienestar emocional en el aula es mucho más que un ideal pedagógico; es un derecho y una necesidad para el desarrollo integral de las personas. En las instituciones públicas ecuatorianas, donde convergen realidades de desigualdad, diversidad cultural y vulnerabilidad social, atender el bienestar es una forma de justicia educativa. El bienestar no se enseña como una asignatura, sino que se vive, se modela y se construye colectivamente.

La evidencia muestra que un estudiante emocionalmente equilibrado aprende mejor, colabora más y resiste con mayor resiliencia los desafíos de su entorno. De igual manera, un docente con bienestar interior ejerce su labor con empatía, coherencia y entusiasmo. Por ello, la educación emocional y el bienestar escolar deben ser pilares de la política educativa, no simples anexos de la planificación institucional.

El bienestar escolar es también un compromiso ético: implica reconocer que detrás de cada estudiante hay una historia, una emoción y una necesidad de ser comprendido. Promoverlo exige transformar la cultura escolar desde adentro, incorporando prácticas de cuidado, diálogo y participación. Así, la escuela se convierte en un espacio de reparación y crecimiento, donde se cultiva no solo el conocimiento, sino también la esperanza.

En definitiva, el bienestar emocional es el puente entre la educación cognitiva y la educación humana. A partir de él, los capítulos siguientes explorarán cómo el clima de

aula y la **convivencia** pueden consolidar una cultura escolar que enseñe a vivir juntos, en paz y con sentido.

Capítulo 3. Clima de aula: construcción, gestión y evaluación

3.1. Conceptualización y dimensiones del clima escolar

El clima de aula constituye uno de los pilares fundamentales del proceso educativo, pues influye directamente en la convivencia, la motivación y el aprendizaje. No se trata solo del “ambiente” físico o emocional donde ocurre la enseñanza, sino de un sistema complejo de interacciones, percepciones y valores compartidos entre los actores escolares. Según Fraser (2012), el clima de aula representa la atmósfera social que emerge de la interacción entre docentes y estudiantes, y define en gran medida la calidad del aprendizaje y el sentido de pertenencia al grupo.

En esta misma línea, Cohen et al. (2020) sostienen que un clima escolar saludable promueve la seguridad, el respeto, la responsabilidad y la participación. Estas dimensiones fortalecen la confianza mutua, la comunicación empática y el compromiso

colectivo con los objetivos educativos. Por el contrario, un clima deteriorado se manifiesta en actitudes de desinterés, falta de cooperación, violencia verbal o física y baja autoestima académica.

El clima de aula integra tres dimensiones básicas: **relacional, organizativa y emocional.**

- La **dimensión relacional** se refiere a los vínculos entre estudiantes, y entre estos y el docente. Un aula con relaciones solidarias y respetuosas favorece la cooperación y reduce los conflictos.
- La **dimensión organizativa** alude al modo en que el docente estructura las normas, las rutinas y la gestión del tiempo. Un entorno predecible y justo brinda seguridad psicológica y refuerza la autorregulación.
- La **dimensión emocional** implica las percepciones compartidas sobre el bienestar, el reconocimiento y la empatía. Cuando los estudiantes se sienten escuchados y valorados, aumenta su motivación y participación.

De acuerdo con Arón y Milicic (2020), el clima escolar no se impone, se construye diariamente a

través de gestos, palabras y prácticas. Es una creación colectiva que depende de la calidad de las interacciones. Desde esta perspectiva, el aula se concibe como una comunidad de aprendizaje donde las emociones y la convivencia son tan importantes como los contenidos académicos.

En Ecuador, la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) y las políticas de convivencia del Ministerio de Educación (2023) reconocen explícitamente el clima escolar como un componente esencial de la calidad educativa. Los instrumentos de evaluación institucional consideran el clima como un indicador transversal de bienestar y desempeño, evidenciando la creciente conciencia sobre su impacto en los resultados pedagógicos.

3.2. Factores que influyen en el clima de aula

El clima de aula es el resultado de múltiples factores interrelacionados. Entre los más significativos se destacan el estilo de liderazgo docente, las características del grupo escolar, las condiciones institucionales y el contexto sociofamiliar de los estudiantes.

a) Liderazgo docente

El rol del docente es determinante. Un profesor que ejerce un liderazgo democrático, empático y participativo genera confianza y sentido de justicia. Pianta (2016) subraya que las relaciones positivas entre maestro y estudiante son el predictor más fuerte del éxito académico y socioemocional. En cambio, los liderazgos autoritarios o indiferentes tienden a producir miedo, resistencia y desmotivación.

En instituciones públicas ecuatorianas, la figura del docente trasciende la enseñanza: también cumple funciones de guía emocional y referente social. Sin embargo, la sobrecarga laboral y la escasez de recursos suelen afectar su capacidad para mantener un clima positivo. Por ello, el liderazgo pedagógico debe ir acompañado de apoyo institucional y formación continua en gestión emocional (Ministerio de Educación, 2023).

b) Características del grupo

La diversidad de edades, personalidades y experiencias influye en la dinámica grupal. En aulas grandes o heterogéneas, donde conviven

estudiantes con diferentes niveles de rendimiento o contextos culturales, el clima requiere estrategias diferenciadas. Morales y Díaz (2022) sostienen que la inclusión y la atención a la diversidad fortalecen la cohesión y reducen los conflictos. La exclusión, por el contrario, genera aislamiento y resentimiento.

c) Condiciones institucionales

El respaldo directivo, la claridad de normas y la coherencia del proyecto educativo inciden directamente en el clima del aula. Cohen et al. (2020) demuestran que las escuelas con una cultura institucional participativa presentan menor incidencia de violencia y más compromiso docente. En Ecuador, los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) cumplen una función esencial en el acompañamiento socioemocional, aunque requieren fortalecimiento y mayor articulación con los docentes de aula (IAEN, 2022).

d) Contexto sociofamiliar

Los factores externos también influyen en el comportamiento y las emociones del alumnado. La pobreza, la violencia intrafamiliar o la

migración parental pueden reflejarse en actitudes de retraimiento o agresividad. El **INEC (2022)** advierte que el 38 % de los hogares ecuatorianos enfrenta situaciones de conflicto familiar, lo que repercute directamente en el rendimiento y la convivencia. En este sentido, la escuela se convierte en un espacio protector donde los estudiantes encuentran seguridad y afecto, siempre que el clima de aula lo permita.

Todos estos factores evidencian que el clima escolar no depende de una sola variable, sino de la articulación de prácticas institucionales, pedagógicas y comunitarias. Gestionarlo requiere sensibilidad, coherencia y liderazgo compartido.

3.3. Estrategias para la gestión y mejora del clima escolar

Gestionar el clima de aula implica diseñar acciones pedagógicas orientadas a fortalecer la convivencia, la participación y el bienestar. No basta con evitar los conflictos; se trata de construir relaciones saludables y de fomentar un sentido de comunidad.

a) Construcción participativa de normas

El establecimiento de normas debe ser un proceso dialogado. Cuando los estudiantes participan en su creación, desarrollan sentido de pertenencia y responsabilidad. Fraser (2012) propone iniciar el año escolar con acuerdos de convivencia elaborados en conjunto, revisables y ajustables. En instituciones públicas del norte de Ecuador, esta práctica ha reducido significativamente los actos de indisciplina y ha incrementado la cooperación en el aula (Ministerio de Educación, 2023).

b) Comunicación asertiva y educación emocional

La comunicación no violenta y la gestión emocional son pilares del clima positivo. Rosenberg (2018) plantea que la empatía y la escucha activa previenen la escalada de conflictos. Incorporar espacios de reflexión emocional —como círculos de diálogo o tutorías grupales— ayuda a los estudiantes a expresar sus sentimientos de forma respetuosa y a fortalecer la cohesión.

c) Aprendizaje cooperativo

El trabajo en equipo fomenta la solidaridad y el respeto. Según Johnson y Johnson (2019), las estructuras cooperativas promueven la interdependencia positiva y reducen la competencia excesiva. En Ecuador, varios colegios fiscales han adoptado metodologías cooperativas mediante proyectos integradores, con resultados favorables en convivencia y rendimiento académico (Carrión & López, 2023).

d) Liderazgo docente reflexivo

El docente líder reflexiona sobre sus propias emociones y prácticas, promueve la autonomía de los estudiantes y genera un ambiente de confianza. **Arón y Milicic (2020)** subrayan que el liderazgo reflexivo se basa en la coherencia entre lo que el docente enseña y lo que encarna como modelo de convivencia. En contextos públicos ecuatorianos, la formación en liderazgo emocional se ha convertido en una necesidad prioritaria para fortalecer el sentido humano de la docencia.

e) Mediación escolar y resolución pacífica de conflictos

El enfoque restaurativo busca transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje. Programas como *Educación en Paz* (UNICEF–MINEDUC, 2023) implementan círculos de mediación donde estudiantes y docentes dialogan sobre los problemas y acuerdan soluciones. Estos espacios promueven la responsabilidad compartida y reconstruyen la confianza.

f) Entornos físicos acogedores

El espacio también comunica emociones. Aulas limpias, coloridas y bien iluminadas influyen positivamente en el ánimo de los estudiantes. Pequeños detalles —murales, plantas, frases inspiradoras— contribuyen a crear un entorno emocionalmente seguro, especialmente en instituciones que enfrentan carencias materiales.

Estas estrategias, articuladas desde un enfoque preventivo y participativo, convierten el aula en un espacio de encuentro y aprendizaje significativo. El clima positivo no surge de manera espontánea: se cultiva mediante

intencionalidad pedagógica y coherencia institucional.

3.4. Evaluación del clima escolar en instituciones públicas del Ecuador

Evaluar el clima de aula permite identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora. No se trata de medir únicamente la disciplina o el rendimiento, sino de analizar las percepciones y experiencias de los miembros de la comunidad educativa.

Entre los instrumentos más utilizados se encuentran:

- **Cuestionarios de percepción** (como el *Classroom Environment Scale* de Fraser, adaptado en varios países latinoamericanos).
- **Entrevistas y grupos focales**, útiles para comprender las experiencias de docentes y estudiantes.
- **Observaciones sistemáticas**, aplicadas durante las clases para registrar interacciones y emociones.

En Ecuador, el Ministerio de Educación (2023) y el IAEN (2022) han impulsado estudios sobre clima institucional en escuelas fiscales, identificando que los factores más determinantes son la comunicación docente-estudiante y la percepción de justicia en la aplicación de normas. Estos hallazgos han llevado a incluir la evaluación del clima en los planes de mejora institucional.

Los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) desempeñan un papel crucial en esta tarea, aplicando encuestas de convivencia y realizando intervenciones preventivas. No obstante, aún persisten limitaciones relacionadas con la falta de personal y de herramientas sistematizadas. La mayoría de los colegios fiscales realiza evaluaciones cualitativas sin instrumentos estandarizados, lo que dificulta la comparación de resultados entre regiones.

Un ejemplo de innovación es el proyecto “Escuelas Emocionalmente Inteligentes” de la Universidad Técnica del Norte (UTN, 2022), que evaluó el clima escolar en 15 instituciones rurales de Imbabura y Esmeraldas. Los resultados mostraron que las escuelas con liderazgo docente participativo y espacios de tutoría

socioemocional presentaron índices más altos de bienestar y cohesión grupal. Este tipo de estudios demuestra la importancia de combinar la evaluación técnica con la observación humanista del aula.

Por tanto, evaluar el clima de aula no debe entenderse como un ejercicio burocrático, sino como una práctica reflexiva que permita a los equipos docentes tomar decisiones informadas para mejorar la convivencia y el aprendizaje. La evaluación debe incluir la voz de los estudiantes, reconociéndolos como protagonistas del ambiente que habitan.

3.5. Reflexión final del capítulo

El clima de aula representa el corazón invisible de la escuela. Es el aire que se respira en cada clase, la energía que une o separa, el reflejo del modo en que se viven los valores dentro de la institución. Cuando ese clima es positivo, los estudiantes se sienten seguros, valorados y capaces; cuando es negativo, la escuela pierde su poder formativo y emocional.

En las instituciones públicas ecuatorianas, donde las condiciones materiales a menudo son limitadas, el clima de aula se convierte en la principal herramienta de transformación educativa. Un docente con liderazgo humano puede compensar carencias estructurales mediante la creación de vínculos sólidos, respeto y confianza. Así, la educación deja de ser una mera transmisión de conocimientos para convertirse en una experiencia de vida compartida.

La construcción de un clima escolar saludable no depende de recetas, sino de convicciones. Requiere coherencia ética, sensibilidad emocional y compromiso colectivo. Es un proceso continuo, en el que cada gesto y palabra del docente contribuye a modelar la cultura escolar.

Educar para un buen clima de aula significa educar para la convivencia, para la empatía y para la paz. En este sentido, la escuela tiene una misión profundamente humana: formar personas capaces de convivir en armonía consigo mismas y con los demás.

Como afirma **Arón (2020)**, “la calidad de la educación se mide también por la calidad de las relaciones humanas que la sostienen”. Por ello, cada aula debe aspirar a ser un lugar donde el conocimiento se construya en medio del respeto, la esperanza y la alegría compartida.

Tabla 1. Indicadores orientativos para la evaluación del clima escolar

Dimensión	Indicadores observables	Herramientas sugeridas
Relacional	Respeto mutuo, cooperación, comunicación entre pares, ausencia de agresión verbal o física.	Encuestas de convivencia, observación de interacciones, entrevistas a estudiantes.
Emocional	Expresión libre de emociones, empatía, motivación, seguridad y confianza.	Cuestionarios de bienestar, diarios reflexivos, entrevistas individuales.

Organizati va	Normas claras y consensuadas, gestión del tiempo, rutinas estables, participación en decisiones.	Revisión de planes de aula, observación estructurada, autoevaluación docente.
Liderazgo docente	Retroalimentación positiva, mediación de conflictos, coherencia y apoyo emocional al grupo.	Rúbricas de desempeño, observación externa, entrevistas de retroalimentación.
Institucion al	Participación de DECE, apoyo directivo, coherencia entre valores institucionales y prácticas.	Encuestas institucionales, grupos focales, revisión de documentos.

Capítulo 4. Relaciones entre violencia, bienestar y clima escolar

4.1. Perspectiva general: un triángulo interdependiente

La violencia, el bienestar y el clima de aula constituyen tres dimensiones profundamente entrelazadas del fenómeno educativo. Ninguna puede comprenderse de forma aislada, pues cada una influye y es influida por las otras. La violencia, como ruptura del vínculo humano, altera el equilibrio emocional de los individuos y destruye la armonía relacional del grupo. El bienestar, como experiencia subjetiva de satisfacción y propósito, actúa como un factor protector frente a la agresión y como catalizador de la convivencia positiva. Finalmente, el clima escolar, como atmósfera socioemocional compartida, refleja la suma de las interacciones, actitudes y emociones que circulan dentro de la institución.

En esta triada, la violencia representa la fuerza disruptiva, el bienestar la energía reparadora y el clima de aula el escenario donde ambas se manifiestan. Cuando uno de estos elementos se ve

afectado, los otros también se resienten. Un entorno marcado por el miedo y la desconfianza tiende a generar actitudes defensivas, apatía y conductas de evitación; mientras que un ambiente basado en la confianza, la empatía y la cooperación refuerza el sentido de pertenencia y la seguridad emocional de los estudiantes.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner permite entender estas relaciones como un sistema de influencias recíprocas: el microsistema del aula se encuentra condicionado por factores familiares, comunitarios y culturales. Así, la violencia no surge solo del individuo, sino del entramado de contextos en los que se forma. Cuando el entorno escolar logra ofrecer contención emocional y relaciones significativas, puede actuar como un factor compensador frente a los efectos del entorno violento.

En Ecuador, múltiples experiencias han demostrado esta relación. En instituciones públicas de zonas con altos índices de violencia comunitaria —como ciertos sectores de Esmeraldas o Guayaquil—, los docentes que han implementado estrategias de bienestar y gestión emocional reportan reducciones notables en los conflictos y mejoras en la participación

estudiantil. Esto evidencia que el bienestar y el clima escolar no solo mitigan los efectos de la violencia, sino que constituyen instrumentos de transformación social dentro de los contextos más vulnerables.

4.2. Impactos de la violencia sobre el bienestar y el clima escolar

La violencia escolar afecta de forma directa e inmediata el bienestar emocional de los estudiantes. Genera ansiedad, miedo, sentimientos de exclusión y pérdida de confianza en los demás. Cuando un alumno es víctima de acoso o agresión, su percepción de seguridad se ve comprometida, y con ella su capacidad de aprender. Las investigaciones contemporáneas en psicología educativa coinciden en que las emociones negativas —como el temor o la ira— interfieren en los procesos cognitivos, reduciendo la atención, la memoria y la motivación intrínseca.

Además, la violencia rompe la cohesión grupal, deteriorando el clima de aula. En los contextos donde los conflictos se vuelven recurrentes, los estudiantes adoptan estrategias de defensa

emocional: retraimiento, agresión reactiva o indiferencia. Este deterioro afecta no solo a las víctimas, sino también a los observadores, que desarrollan sentimientos de impotencia o normalizan la violencia como parte de la vida cotidiana.

En las instituciones públicas ecuatorianas, los efectos son particularmente visibles en los entornos donde los estudiantes enfrentan múltiples formas de vulnerabilidad. Por ejemplo, en comunidades rurales con pobreza estructural, la violencia puede manifestarse como exclusión cultural o discriminación lingüística hacia los niños de pueblos originarios. En los sectores urbanos, en cambio, predomina el acoso entre pares, asociado a estereotipos de género, apariencia física o nivel socioeconómico. En ambos casos, la violencia genera una ruptura del sentido de pertenencia, debilitando el lazo que une al estudiante con la escuela.

El docente, a su vez, no permanece ajeno a este clima. La exposición constante a comportamientos agresivos, la presión institucional y la falta de recursos para intervenir producen lo que algunos autores denominan “estrés de convivencia” o “fatiga empática”. Este

fenómeno afecta la estabilidad emocional del profesorado y reduce su capacidad para responder con sensibilidad a las necesidades del grupo. En consecuencia, la violencia escolar no solo impacta en el bienestar de los estudiantes, sino en la salud emocional del sistema educativo en su conjunto.

De este modo, la violencia se convierte en un ciclo que se retroalimenta: los entornos violentos reducen el bienestar, el bajo bienestar deteriora el clima, y un clima deteriorado facilita la aparición de nuevas formas de violencia. Romper este ciclo exige comprender sus raíces emocionales y estructurales.

4.3. El bienestar como mediador de la convivencia

El bienestar emocional cumple una función mediadora entre la violencia y el clima escolar. Actúa como un “amortiguador” que protege al individuo de los efectos del estrés y de los conflictos. Un estudiante que posee habilidades socioemocionales —autocontrol, empatía, asertividad— es menos propenso a recurrir a la

agresión para resolver diferencias y más capaz de mantener relaciones saludables.

Desde la psicología positiva, se ha demostrado que el bienestar incrementa los comportamientos prosociales: cooperación, ayuda, respeto y solidaridad. Estas conductas, al extenderse en el grupo, transforman gradualmente el clima de aula en una comunidad de apoyo mutuo. Así, el bienestar no solo beneficia al individuo, sino que tiene un efecto multiplicador en la cultura escolar.

En las escuelas ecuatorianas, esta mediación se evidencia en proyectos pedagógicos centrados en la educación emocional. Por ejemplo, en la Unidad Educativa “Juan Montalvo” de Quito, un programa piloto de tutorías socioafectivas logró reducir los casos de acoso verbal y físico en un 35 % durante un año lectivo. Los docentes participantes señalaron que los estudiantes mostraron mayor empatía y autorregulación, y que el clima del aula se volvió más cooperativo. Casos similares se registraron en instituciones de Imbabura y Cotopaxi, donde la implementación de círculos de bienestar y dinámicas de gratitud fortaleció el sentido de comunidad.

El bienestar también modula la percepción de la violencia. En aulas con un clima emocional equilibrado, los estudiantes interpretan los conflictos como oportunidades para el diálogo y el aprendizaje, mientras que en entornos tensos, la misma situación puede ser percibida como amenaza. Esto demuestra que el bienestar no elimina los conflictos, pero sí transforma su significado, orientándolos hacia la resolución pacífica.

Por otro lado, el bienestar docente es igualmente crucial. Un profesor emocionalmente saludable está en mejores condiciones para sostener al grupo, establecer límites con serenidad y responder con empatía. En Ecuador, varios programas de capacitación en “autocuidado docente” han mostrado mejoras en la gestión del aula y en la relación con los estudiantes. Cuando el bienestar atraviesa toda la comunidad educativa, se produce una sinergia positiva que fortalece la convivencia.

4.4. Correlaciones empíricas y evidencias en el contexto ecuatoriano

En los últimos años, diversos estudios en Ecuador han comenzado a explorar empíricamente la relación entre violencia, bienestar y clima escolar. Los resultados coinciden en que las tres variables están estrechamente correlacionadas, aunque los mecanismos específicos varían según el contexto.

Una investigación desarrollada por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN, 2022) en 60 instituciones fiscales del país reveló que los colegios con mayores índices de violencia reportaban niveles significativamente más bajos de bienestar emocional y de percepción positiva del clima. La correlación estadística ($r = -0,68$) entre violencia y bienestar confirma que la agresión no solo daña las relaciones interpersonales, sino que también deteriora la autoestima colectiva.

El Ministerio de Educación (2023), a través de sus Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), recopiló más de 8.000 registros de casos de violencia escolar entre 2021 y 2023. Al analizar estos datos, se observó que las

instituciones con programas de bienestar y mediación mostraban una disminución progresiva en la reincidencia de conflictos. En cambio, los colegios sin políticas activas de convivencia presentaban climas más autoritarios y un mayor número de sanciones disciplinarias.

Desde el ámbito académico, la Universidad Técnica del Norte (UTN) y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) han desarrollado estudios cualitativos sobre bienestar y clima escolar. En ambos casos se concluyó que las prácticas pedagógicas basadas en la empatía, el reconocimiento y la participación estudiantil generan entornos más inclusivos y reducen los indicadores de violencia psicológica.

Otro aspecto relevante es la influencia del contexto socioeconómico. En instituciones de zonas rurales de Imbabura o Bolívar, el clima escolar depende en gran medida de la cooperación comunitaria. Allí, los docentes suelen ocupar un papel de mediadores sociales, promoviendo valores de respeto y reciprocidad que trascienden el aula. En entornos urbanos de alta conflictividad, en cambio, las estrategias deben centrarse en la gestión de emociones, la

prevención del acoso digital y la reeducación de patrones de relación.

Estos hallazgos sugieren que la mejora del bienestar y del clima escolar no solo reduce la violencia, sino que también incrementa el rendimiento académico y la permanencia estudiantil. Las escuelas con ambientes positivos presentan menores tasas de ausentismo y deserción, y un mayor compromiso con las actividades institucionales. La convivencia armónica se convierte así en una condición indispensable para el éxito educativo.

4.5. Hacia un modelo integral de prevención y cultura de paz

Superar la violencia escolar y fortalecer el bienestar requiere un enfoque integral que involucre todos los niveles del sistema educativo. Las medidas aisladas —charlas, sanciones, protocolos— resultan insuficientes si no se articulan en un modelo coherente de gestión institucional. Este modelo debe basarse en tres pilares: la prevención, la formación emocional y la participación comunitaria.

La prevención implica intervenir antes de que el conflicto se manifieste. Significa construir una cultura escolar basada en la confianza, la empatía y la cooperación. Esto se logra a través de la educación emocional desde edades tempranas, la tutoría constante y la comunicación abierta. En Ecuador, los programas “Educar en Paz” y “Escuelas Seguras” han avanzado en esta línea, formando a docentes en mediación y gestión emocional.

La formación emocional, por su parte, debe integrarse de manera transversal al currículo. No basta con ofrecer talleres esporádicos: el bienestar debe convertirse en un eje formativo, al igual que las matemáticas o la lengua. La enseñanza de la empatía, la resolución de conflictos y la regulación emocional debe practicarse de forma cotidiana, en la interacción diaria.

Finalmente, la participación comunitaria es esencial. La escuela no puede enfrentarse sola a la violencia; requiere la colaboración de las familias, los gobiernos locales y las organizaciones sociales. En muchas comunidades ecuatorianas, las mingas educativas o los consejos estudiantiles se han convertido en espacios de diálogo y reconstrucción del tejido

social. Cuando la comunidad se involucra, el aula deja de ser un lugar cerrado y se convierte en un espacio de ciudadanía activa.

Este modelo integral supone también un cambio en la mentalidad institucional: pasar de la lógica punitiva a la restaurativa. No se trata de castigar, sino de reparar el daño y reconstruir la confianza. Los círculos de diálogo, las prácticas de mediación y los proyectos de servicio comunitario son herramientas eficaces para promover la cultura de paz.

La educación, entendida como proceso de humanización, tiene el poder de transformar los entornos violentos. Cada acto de empatía, cada reconocimiento y cada palabra de aliento contribuyen a crear un microclima de paz que, multiplicado en cientos de aulas, puede transformar la sociedad.

4.6. Reflexión final del capítulo

El vínculo entre violencia, bienestar y clima escolar constituye el eje vital del que depende la salud emocional de las instituciones educativas.

Allí donde hay violencia, el bienestar se apaga y el clima se enrarece; allí donde florece el bienestar, la violencia pierde fuerza y el clima se vuelve fértil para el aprendizaje.

Comprender esta interdependencia implica reconocer que la educación no es solo un proceso cognitivo, sino una experiencia humana compartida. La escuela es, al mismo tiempo, un refugio y un laboratorio social donde se aprenden las formas de convivir. Cuando la convivencia se rompe, la escuela pierde su sentido; cuando se fortalece, se convierte en un motor de esperanza.

En las instituciones públicas del Ecuador, este desafío cobra una dimensión ética y social. Educar en contextos vulnerables es educar en medio de la adversidad, pero también es sembrar posibilidades. Los docentes que construyen climas positivos, que escuchan y acompañan, se convierten en agentes de cambio. Cada aula que logra sustituir el miedo por la confianza, la indiferencia por la empatía y la agresión por el diálogo, constituye una victoria silenciosa contra la violencia estructural del entorno.

El camino hacia una escuela libre de violencia no se recorre con decretos, sino con relaciones

humanas transformadas. Fomentar el bienestar, cuidar las emociones y promover un clima respetuoso son actos profundamente políticos y pedagógicos, porque modelan el tipo de sociedad que se desea construir.

Educar para la paz no significa negar el conflicto, sino aprender a enfrentarlo con inteligencia emocional y sentido ético. Significa enseñar que el poder no se ejerce mediante la imposición, sino a través de la palabra compartida y el respeto mutuo. En esa dirección, el aula se convierte en una semilla de cambio, un pequeño espacio donde se ensaya el futuro de la convivencia nacional.

Por eso, comprender las relaciones entre violencia, bienestar y clima escolar no solo es un ejercicio académico, sino un compromiso con la transformación del país. Si cada escuela ecuatoriana logra ser un lugar donde la emoción, la palabra y el respeto se encuentren, entonces la educación habrá cumplido su misión más profunda: formar seres humanos capaces de vivir y construir juntos en paz.

Capítulo 5. Estrategias pedagógicas y comunitarias para la prevención

5.1. Fundamentación de la prevención en el ámbito educativo

Prevenir la violencia escolar no implica únicamente reaccionar ante los conflictos una vez que ocurren, sino anticiparse a ellos mediante la construcción de entornos educativos saludables, empáticos y participativos. La prevención es, ante todo, una actitud institucional y pedagógica que concibe la educación como un proceso integral de formación humana. En este sentido, la escuela no debe limitarse a instruir, sino también a formar en valores, emociones y convivencia.

Desde la perspectiva pedagógica contemporánea, la prevención se entiende como una acción proactiva y sistémica. No se trata de acciones aisladas o campañas esporádicas, sino de una cultura escolar preventiva sostenida en el tiempo. En esta línea, Arón y Milicic (2020) señalan que los programas de prevención deben combinar tres niveles: el individual (centrado en el desarrollo de habilidades socioemocionales), el relacional (basado en la mejora del clima de aula) y el

institucional (sustentado en políticas de convivencia y liderazgo pedagógico).

En el contexto ecuatoriano, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y las políticas del Ministerio de Educación (2023) establecen que la prevención de la violencia y la promoción del bienestar emocional son responsabilidades compartidas entre docentes, familias y comunidad. Este marco normativo ha impulsado la creación de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), cuyo papel ha sido clave en la atención integral de los estudiantes, especialmente en las instituciones fiscales. Sin embargo, la prevención efectiva no puede recaer únicamente en estos departamentos; requiere una transformación cultural que involucre a toda la comunidad educativa.

Las investigaciones recientes demuestran que las instituciones que priorizan la prevención logran reducir significativamente los comportamientos violentos, el ausentismo y la deserción escolar. Además, el enfoque preventivo fortalece la autoestima de los estudiantes, mejora la convivencia y potencia el aprendizaje significativo. En síntesis, la prevención en educación es una inversión ética y social, un

compromiso con la dignidad humana y la sostenibilidad de la convivencia.

5.2. Estrategias pedagógicas para la convivencia y el bienestar

Las estrategias pedagógicas de prevención se basan en la convicción de que el aula es el espacio más poderoso para promover cambios conductuales y emocionales. A través de metodologías activas y centradas en el estudiante, el docente puede transformar las relaciones y construir una cultura de respeto mutuo.

a) Pedagogía de la cooperación

El aprendizaje cooperativo promueve la interdependencia positiva, el diálogo y la solidaridad. Johnson y Johnson (2019) demostraron que los ambientes cooperativos reducen la agresión y aumentan la empatía. En Ecuador, diversas instituciones públicas han adoptado esta metodología para fomentar la participación equitativa y la ayuda mutua. Por ejemplo, en la provincia de Imbabura, proyectos basados en grupos heterogéneos de trabajo han

logrado fortalecer la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.

b) Tutorías personalizadas y acompañamiento emocional

El seguimiento cercano de cada estudiante es una herramienta fundamental para detectar signos tempranos de malestar o conflicto. Las tutorías personalizadas permiten crear un vínculo de confianza y favorecer la comunicación. En varias instituciones fiscales de Quito y Esmeraldas, los docentes que implementan tutorías semanales reportan una reducción de los conflictos interpersonales y una mayor cohesión grupal. El acompañamiento emocional no se limita a escuchar, sino a orientar y fortalecer las capacidades de autorregulación y resiliencia.

c) Proyectos integradores de convivencia

Los proyectos integradores ofrecen un marco práctico para trabajar valores y emociones dentro del currículo. Estos proyectos pueden abordar temas como la empatía, la equidad de género o la resolución pacífica de conflictos. En la Unidad Educativa Bicentenario, por ejemplo, se

desarrolló un proyecto llamado “*Convivir es Aprender*”, que integró las áreas de Lengua, Ciencias Sociales y Educación Artística, culminando en una exposición pública sobre cultura de paz. Los resultados evidenciaron una mejora del clima escolar y una mayor implicación de las familias.

d) Evaluación formativa y cultura del reconocimiento

Una evaluación centrada en el crecimiento y no en la sanción refuerza la motivación y la autoestima. La evaluación formativa permite a los estudiantes comprender sus errores como oportunidades de aprendizaje. Reconocer los logros, incluso los pequeños avances, genera bienestar y compromiso. En contextos vulnerables, donde muchos niños carecen de refuerzos positivos en sus hogares, la palabra alentadora del docente se convierte en un acto reparador.

e) Aprendizaje basado en proyectos (ABP) y educación para la ciudadanía

El ABP motiva a los estudiantes al conectar los contenidos escolares con problemas reales. Cuando los proyectos abordan temas de convivencia, medio ambiente o participación social, los estudiantes desarrollan empatía, responsabilidad y pensamiento crítico. En la provincia de Loja, un proyecto denominado “*Mi escuela sin violencia*” involucró a los alumnos en la elaboración de murales y campañas radiales comunitarias, logrando reducir los casos de acoso en un 40 %. El ABP, además de fortalecer el aprendizaje, transforma la escuela en un espacio de compromiso ciudadano.

5.3. Educación emocional y mediación escolar como herramientas restaurativas

La educación emocional es una de las estrategias más eficaces para prevenir la violencia y promover el bienestar. Según Bisquerra (2020), la educación emocional permite desarrollar competencias como la conciencia, la regulación,

la autonomía y la empatía. Estas competencias, cuando se integran en la práctica docente, reducen significativamente la impulsividad y las conductas agresivas.

En Ecuador, desde 2021, el Ministerio de Educación ha impulsado programas de capacitación docente en educación emocional y manejo de conflictos, particularmente en zonas con alta incidencia de violencia escolar. Las experiencias muestran que los docentes que incorporan momentos de reflexión emocional — como “el minuto del sentir” o “el diario emocional” — logran mejorar la concentración y la convivencia.

La mediación escolar complementa este enfoque desde la práctica restaurativa. A diferencia de la sanción punitiva, la mediación busca restaurar las relaciones dañadas y responsabilizar a las partes de forma constructiva. En instituciones como la Unidad Educativa “Pedro Vicente Maldonado”, los círculos de mediación han permitido resolver conflictos de forma dialogada, evitando la escalada de violencia.

La mediación se basa en principios de justicia restaurativa, donde el énfasis no está en castigar,

sino en reparar el daño. Esta perspectiva refuerza el sentido ético de la convivencia y promueve la autorregulación. Los estudiantes que participan en procesos de mediación desarrollan habilidades de escucha, empatía y liderazgo. La escuela, así, se convierte en un microcosmos de ciudadanía activa y democrática.

Otro componente esencial es el bienestar docente. Los maestros necesitan herramientas de autocuidado emocional, pues su bienestar influye directamente en el clima escolar. Programas de mindfulness, asesoramiento grupal y comunidades de práctica entre docentes han demostrado ser efectivos para disminuir el estrés laboral. Un docente emocionalmente equilibrado contagia serenidad y confianza, creando un entorno seguro para el aprendizaje.

5.4. Proyectos comunitarios y participación familiar

La prevención escolar no puede limitarse a los muros del aula. La familia y la comunidad son actores fundamentales en la construcción del bienestar. La participación familiar fortalece la

coherencia educativa y amplía el impacto de las estrategias escolares.

En Ecuador, muchas instituciones han impulsado escuelas para padres, donde se abordan temas como comunicación afectiva, límites positivos y prevención del maltrato. En el cantón Cayambe, por ejemplo, la colaboración entre la escuela y los comités de padres ha logrado disminuir los casos de absentismo y mejorar la disciplina mediante acuerdos conjuntos.

Los proyectos comunitarios también juegan un papel transformador. Iniciativas de *aprendizaje-servicio* permiten que los estudiantes participen en acciones sociales —campañas ecológicas, ferias de salud o apoyo a adultos mayores—, desarrollando empatía y sentido de responsabilidad. Estas experiencias, además de fortalecer la convivencia, conectan la escuela con su entorno, creando redes de apoyo.

Las organizaciones de la sociedad civil han sido aliadas en este proceso. Fe y Alegría Ecuador, por ejemplo, ha desarrollado programas de convivencia basados en valores de justicia y solidaridad en instituciones urbanas y rurales. En muchos de estos centros, la comunidad educativa

organiza mingas, celebraciones interculturales y jornadas de reflexión, lo que refuerza la identidad y la cohesión social.

En contextos rurales e interculturales, la comunidad cumple una función pedagógica esencial. La recuperación de saberes ancestrales, las mingas educativas y los encuentros intergeneracionales promueven el respeto y la reciprocidad. Estas prácticas, al ser incorporadas al currículo, enriquecen la educación con valores de cooperación y pertenencia.

En definitiva, la prevención comunitaria convierte a la escuela en un espacio de transformación social, donde los lazos familiares y comunitarios se revalorizan como fuentes de apoyo y aprendizaje.

5.5. Cultura de paz y sostenibilidad educativa

La prevención de la violencia escolar debe entenderse dentro de un horizonte más amplio: la construcción de una cultura de paz. Educar para la paz no significa evitar los conflictos, sino aprender a gestionarlos desde el respeto, la

justicia y la empatía. La paz, en este sentido, no es ausencia de tensión, sino presencia de diálogo.

Una cultura de paz en la escuela se sustenta en cuatro pilares:

1. **Educación en valores:** justicia, solidaridad, respeto y tolerancia.
2. **Participación democrática:** involucrar a estudiantes en la toma de decisiones.
3. **Equidad e inclusión:** reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y de género.
4. **Resolución pacífica de conflictos:** promover la mediación y el diálogo como prácticas cotidianas.

En Ecuador, el Plan Nacional de Convivencia Armónica (2021–2025) busca consolidar esta cultura mediante acciones articuladas entre el Ministerio de Educación, los GAD locales y las comunidades. Su objetivo es transformar la convivencia escolar en un proceso educativo permanente.

La sostenibilidad de las estrategias preventivas requiere continuidad, evaluación y compromiso institucional. No basta con implementar proyectos temporales; es necesario integrar la

prevención y el bienestar dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Esto implica asignar recursos, formar equipos interdisciplinarios y establecer indicadores de seguimiento.

La cultura de paz también está vinculada al desarrollo sostenible. Escuelas que promueven el respeto y la cooperación forman ciudadanos capaces de cuidar su entorno natural y social. En ese sentido, la educación preventiva trasciende el aula para convertirse en un modelo de convivencia para la sociedad.

5.6. Reflexión final del capítulo

Las estrategias pedagógicas y comunitarias para la prevención no son simples metodologías; son expresiones de una filosofía educativa basada en el respeto, la empatía y la corresponsabilidad. Prevenir la violencia es educar para la vida: enseñar a cuidar, a dialogar y a construir juntos.

En las instituciones públicas del Ecuador, estas estrategias representan una oportunidad para revalorizar el papel del docente y rescatar el

sentido humanista de la escuela. Allí donde los recursos son escasos, la creatividad pedagógica y la vocación de servicio se convierten en herramientas poderosas para transformar la realidad.

Cada acción preventiva, por pequeña que parezca —una palabra amable, una mediación o una tutoría—, tiene un efecto multiplicador. La escuela que promueve el bienestar se convierte en un refugio frente a la violencia estructural, un espacio donde los niños y jóvenes descubren que la convivencia es posible y que el respeto puede aprenderse.

Prevenir, en última instancia, es sembrar futuro. Es apostar por generaciones capaces de resolver conflictos con inteligencia emocional y compromiso ético. Si cada aula ecuatoriana logra consolidarse como un espacio de diálogo, cuidado y esperanza, entonces la educación habrá cumplido su misión más profunda: construir una sociedad en paz, equitativa y solidaria.

Capítulo 6. Investigación aplicada: diagnóstico y propuestas

6.1. Propósito y enfoque de la investigación aplicada

El presente capítulo tiene como finalidad articular el marco teórico desarrollado en los capítulos anteriores con un enfoque investigativo que permita comprender, desde la realidad ecuatoriana, las dinámicas de violencia, bienestar y clima escolar. A través de un diagnóstico riguroso y la formulación de propuestas de intervención, se busca evidenciar cómo la investigación educativa aplicada puede convertirse en una herramienta de transformación social y pedagógica.

En el campo de la educación, la investigación aplicada cumple una función doble: comprender los fenómenos educativos y generar soluciones concretas. A diferencia de la investigación puramente teórica, este tipo de estudios se enfoca en problemas reales, susceptibles de intervención dentro de las instituciones. En este sentido, el diagnóstico se convierte en la base para la acción, y la acción, a su vez, retroalimenta la teoría.

La realidad de las instituciones públicas del Ecuador exige enfoques de investigación que integren los aspectos cuantitativos (estadísticas, encuestas, indicadores) y los cualitativos (percepciones, emociones, experiencias). Los fenómenos de violencia escolar, bienestar emocional y clima de aula son multidimensionales, y por tanto deben abordarse mediante una mirada mixta que capture tanto los datos objetivos como las voces de los actores educativos.

Este capítulo adopta el paradigma socio-crítico, que considera la educación como un espacio de transformación. Desde esta perspectiva, investigar no es observar desde fuera, sino participar en el cambio, involucrando a docentes, estudiantes y comunidad en el proceso de reflexión. De ahí que las propuestas que se presentarán no sean ajenas a la realidad, sino que surgen de la práctica, de la convivencia diaria y del compromiso ético con la mejora de la escuela pública.

6.2. Diagnóstico de la situación actual en instituciones públicas del Ecuador

El diagnóstico parte de una premisa clara: la violencia, el bienestar y el clima escolar no son variables independientes, sino elementos interconectados que definen la calidad de la vida escolar. Para comprender esta relación, se analizaron informes nacionales, experiencias institucionales y observaciones de campo realizadas en escuelas fiscales de Quito, Imbabura, Esmeraldas y Guayas.

Los resultados muestran una situación compleja y desigual. En términos generales, el 63 % de las instituciones públicas ecuatorianas reportan haber enfrentado al menos un caso de violencia escolar en el último año, según los datos del Ministerio de Educación (2023). Estas manifestaciones abarcan desde agresiones físicas y verbales hasta formas de violencia simbólica o exclusión. En contextos urbanos, el acoso entre pares y la violencia digital son más frecuentes; mientras que en zonas rurales, prevalece la discriminación por origen étnico o condición socioeconómica.

El bienestar emocional de los estudiantes se ve directamente afectado por estas dinámicas. Diversas investigaciones locales señalan que los estudiantes que experimentan o presencian actos de violencia presentan niveles más altos de ansiedad, ausentismo y bajo rendimiento. A su vez, los docentes reportan dificultades para mantener el control del aula y sostener la motivación en entornos conflictivos.

El clima de aula aparece como un reflejo de estas tensiones. En las instituciones donde las normas son impuestas de manera autoritaria o sin participación, los estudiantes perciben el ambiente como injusto o inseguro. En cambio, en aquellas donde existe diálogo, tutoría y participación estudiantil, el clima mejora notablemente. Estos hallazgos coinciden con la literatura internacional, pero adquieren en Ecuador un matiz particular: las desigualdades estructurales y la falta de recursos agravan los conflictos y limitan las respuestas institucionales.

Sin embargo, el diagnóstico también revela experiencias esperanzadoras. Varias escuelas públicas han implementado proyectos de mediación escolar, educación emocional y liderazgo docente que han reducido de forma

significativa los niveles de violencia. Estas prácticas demuestran que, a pesar de las limitaciones materiales, la innovación pedagógica puede generar entornos protectores y sostenibles.

El diagnóstico concluye que la problemática de la violencia escolar no radica únicamente en la falta de normas o sanciones, sino en la ausencia de una cultura de bienestar y corresponsabilidad. Por tanto, las propuestas deben orientarse hacia la creación de climas positivos, la formación emocional de docentes y estudiantes, y la participación activa de las familias.

6.3. Hallazgos principales: correlaciones entre violencia, bienestar y clima escolar

El análisis de los datos y testimonios recogidos permite establecer tres hallazgos fundamentales que confirman la interdependencia de las variables estudiadas:

a) La violencia deteriora el bienestar emocional y debilita el clima escolar

Las instituciones con mayor incidencia de violencia presentan climas de aula marcados por la desconfianza, la tensión y la apatía. Los estudiantes que se sienten inseguros o excluidos tienden a desconectarse emocionalmente del aprendizaje, mientras que los docentes experimentan agotamiento y frustración. Este deterioro genera un círculo vicioso donde la falta de bienestar alimenta nuevas formas de violencia.

b) El bienestar actúa como factor protector frente a la violencia

En las instituciones donde se promueven programas de educación emocional, tutorías o actividades cooperativas, los conflictos tienden a resolverse de manera pacífica. El bienestar —entendido como equilibrio emocional, sentido de pertenencia y autoestima— reduce la impulsividad y fomenta conductas prosociales. Los docentes que cuidan su propio bienestar logran transmitir calma, empatía y motivación, convirtiéndose en modelos de convivencia.

c) El clima escolar es el espacio donde se manifiestan las dos variables anteriores

El clima no es un fenómeno estático, sino la suma de las relaciones humanas. Cuando la escuela logra generar un ambiente de respeto y participación, la violencia disminuye y el bienestar florece. Este hallazgo refuerza la idea de que el clima escolar no es un indicador más, sino un termómetro del estado emocional e institucional de la comunidad educativa.

A partir de estos hallazgos, se concluye que las intervenciones deben abordar simultáneamente los tres niveles: emocional, relacional e institucional. Cualquier acción que se enfoque solo en uno de ellos tendrá un impacto limitado. La violencia escolar no se erradica con sanciones, sino con vínculos; el bienestar no se impone, se construye; y el clima escolar no se declara, se vive.

6.4. Propuestas de intervención pedagógica e institucional

Con base en los hallazgos anteriores, se proponen líneas de acción orientadas a consolidar escuelas seguras, empáticas y emocionalmente sostenibles. Las estrategias se agrupan en tres niveles: aula, institución y comunidad.

Nivel de aula: docencia emocional y clima positivo

1. **Incorporar la educación emocional como eje transversal** del currículo. Los docentes deben incluir espacios de expresión emocional, reflexión y autorregulación en las clases cotidianas. Actividades como diarios emocionales, dinámicas de empatía y debates sobre convivencia fortalecen el autoconocimiento y la empatía.
2. **Fomentar el aprendizaje cooperativo y los proyectos colaborativos.** Las tareas grupales con roles definidos promueven la interdependencia positiva y la corresponsabilidad.

3. **Aplicar metodologías restaurativas** en la resolución de conflictos: círculos de diálogo, mediaciones entre pares y acuerdos de convivencia.
4. **Reconocer y reforzar las conductas positivas.** El elogio, la retroalimentación constructiva y la valoración del esfuerzo fortalecen la autoestima y generan sentido de logro.

Nivel institucional: liderazgo, coherencia y apoyo psicoeducativo

1. **Formación docente continua** en gestión emocional, liderazgo humanista y prevención de la violencia.
2. **Fortalecimiento de los DECE**, mediante equipos multidisciplinarios que integren psicólogos, orientadores y trabajadores sociales con carga horaria realista.
3. **Diseño de un Plan Institucional de Convivencia (PIC)** con objetivos, indicadores y responsables claros. Este plan debe articular las acciones de tutoría, disciplina y bienestar.
4. **Cultura organizacional participativa.** Incluir al personal administrativo y de

apoyo en las acciones de convivencia
refuerza la coherencia institucional.

*Nivel comunitario: alianza escuela–familia–
sociedad*

1. **Escuelas para padres y madres.** Talleres periódicos sobre comunicación afectiva, límites y prevención del acoso.
2. **Vinculación con organizaciones locales** (gobiernos parroquiales, juntas barriales, ONG) para desarrollar proyectos comunitarios que promuevan la paz.
3. **Campañas de sensibilización** en medios locales, con participación estudiantil, sobre el respeto y la empatía.
4. **Redes interinstitucionales** entre escuelas cercanas, para compartir experiencias exitosas de convivencia.

Estas propuestas no deben entenderse como acciones aisladas, sino como parte de un modelo integral de convivencia. La prevención y el bienestar deben formar parte del ADN institucional. Para ello, la dirección debe asumir un liderazgo pedagógico y emocional que inspire coherencia, y los docentes deben ser reconocidos

no solo por enseñar contenidos, sino por construir humanidad.

6.5. Estrategias de implementación y evaluación

Toda propuesta requiere mecanismos de ejecución y seguimiento que garanticen su sostenibilidad. La implementación de las estrategias descritas puede organizarse en tres fases:

Fase 1: Sensibilización y diagnóstico participativo

Durante esta etapa se convoca a toda la comunidad educativa para reflexionar sobre la convivencia. Se aplican encuestas, entrevistas y grupos focales para identificar las percepciones sobre violencia y bienestar. Los resultados sirven para diseñar un plan de acción contextualizado. Esta fase también implica la capacitación inicial del personal docente en habilidades socioemocionales.

Fase 2: Desarrollo de acciones pedagógicas e institucionales

En esta fase se ejecutan las estrategias de aula, los proyectos institucionales y las actividades comunitarias. Cada acción debe contar con responsables, cronograma y metas medibles. Se recomienda integrar las actividades preventivas en los planes anuales de trabajo y evitar que se conviertan en eventos aislados.

La evaluación formativa juega un papel esencial. El seguimiento continuo permite ajustar las prácticas y valorar los progresos. Las reuniones de reflexión docente y los consejos de aula se convierten en espacios de análisis colectivo.

Fase 3: Evaluación del impacto y sostenibilidad

Al cabo de un período lectivo, se evalúan los resultados mediante indicadores de clima escolar, bienestar y reducción de conflictos. Se pueden utilizar instrumentos como encuestas de percepción, registros de incidencias o rúbricas de convivencia. Los resultados se socializan en la comunidad y se incorporan al Plan Educativo Institucional.

La sostenibilidad se logra cuando la comunidad educativa asume la prevención como una cultura, no como un proyecto temporal. Esto implica formar nuevos líderes estudiantiles, capacitar permanentemente al personal y mantener la comunicación con las familias.

En cuanto a los indicadores de éxito, se proponen los siguientes:

- Disminución de reportes de violencia y sanciones disciplinarias.
- Mejora en los niveles de satisfacción y bienestar estudiantil.
- Incremento de la participación en actividades de convivencia.
- Fortalecimiento de la confianza entre docentes, familias y estudiantes.

La evaluación, por tanto, no solo mide resultados, sino que construye conciencia institucional, permitiendo a cada escuela reflexionar sobre su propio proceso de cambio.

6.6. Reflexión final del capítulo

La investigación aplicada en educación no puede quedarse en el diagnóstico; debe conducir a la acción transformadora. Comprender las causas de la violencia y las debilidades del clima escolar es solo el primer paso. Lo esencial es convertir ese conocimiento en proyectos concretos que restauren el tejido emocional de las comunidades educativas.

Las instituciones públicas del Ecuador enfrentan múltiples desafíos: desigualdad, escasez de recursos, sobrecarga laboral y entornos de vulnerabilidad social. Sin embargo, en medio de esas dificultades florecen experiencias inspiradoras donde la innovación, el compromiso y la sensibilidad pedagógica demuestran que la educación sigue siendo el camino más poderoso para transformar realidades.

La investigación, en este contexto, se convierte en un puente entre la teoría y la esperanza. Diagnosticar para comprender, comprender para actuar, y actuar para humanizar: ese es el círculo virtuoso de la educación comprometida. Cada docente que observa con empatía, cada estudiante que aprende a dialogar y cada familia que se

involucra está participando de un proceso colectivo de cambio.

La prevención, el bienestar y el clima escolar no son metas aisladas, sino dimensiones complementarias de una misma misión educativa: formar seres humanos capaces de convivir en paz. La escuela no puede cambiar la sociedad de inmediato, pero puede sembrar en cada niño la semilla de una convivencia distinta.

Si la investigación aplicada logra traducir los hallazgos en políticas coherentes, si los docentes encuentran en la reflexión una guía para la acción y si las comunidades asumen la educación como bien común, entonces la prevención dejará de ser un ideal y se convertirá en una práctica cotidiana.

Educar desde la investigación es, en definitiva, un acto de esperanza. Porque comprender para transformar es la esencia del compromiso docente y el sentido último de toda escuela que busca formar para la vida y para la paz.

Capítulo 7. Formación docente y liderazgo emocional

7.1. Rol del docente en la transformación educativa

El docente contemporáneo enfrenta uno de los mayores desafíos de la educación moderna: formar en contextos de complejidad social, emocional y cultural. En la escuela actual, marcada por la diversidad, la desigualdad y el cambio constante, el profesor ya no es únicamente transmisor de conocimientos, sino mediador de aprendizajes y constructor de sentido. Su rol se amplía hacia la gestión emocional, la convivencia, el liderazgo pedagógico y la innovación didáctica.

El aula se ha convertido en un microcosmos de la sociedad, donde convergen múltiples realidades. Cada estudiante trae consigo historias, emociones y entornos familiares que influyen en su comportamiento y en su capacidad de aprender. En este contexto, el docente es la figura clave para transformar la escuela en un espacio de protección y crecimiento. Como señala Arón y Milicic (2020), el maestro es “un referente

emocional, un regulador del clima afectivo y un creador de vínculos que permiten aprender en un ambiente de confianza”.

En Ecuador, la docencia pública se desarrolla muchas veces en condiciones adversas: aulas con exceso de estudiantes, limitaciones materiales y sobrecarga administrativa. Sin embargo, miles de maestros logran sostener el espíritu educativo a través de su compromiso y vocación. Este compromiso no puede entenderse solo como responsabilidad laboral, sino como un acto ético y humanista que reconoce la educación como instrumento de justicia social.

El docente que asume un rol transformador entiende que su tarea trasciende la enseñanza de contenidos. Su influencia impacta en la formación del carácter, en la autoestima de sus estudiantes y en la construcción de comunidades más equitativas. La transformación educativa no comienza con nuevas leyes o currículos, sino con docentes capaces de liderar con empatía, reflexión y convicción moral.

7.2. Formación docente integral y competencias emocionales

La formación docente tradicional ha privilegiado el dominio técnico y disciplinar, dejando en segundo plano las competencias emocionales y sociales. Sin embargo, la evidencia demuestra que la calidad educativa depende tanto de lo que el docente sabe como de cómo se relaciona con sus estudiantes. Las habilidades emocionales — autoconciencia, regulación, empatía, motivación y habilidades sociales— son indispensables para construir climas de aula positivos y prevenir la violencia.

La educación emocional, como plantea Bisquerra (2020), debe incorporarse a la formación inicial y continua de los docentes. No se trata de un componente accesorio, sino de un eje transversal de la profesionalización docente. Un maestro emocionalmente competente puede identificar y manejar sus propias emociones, interpretar las de los estudiantes y promover la autorregulación en el grupo.

En Ecuador, los programas de formación docente impulsados por el Ministerio de Educación, las

universidades pedagógicas y organismos internacionales han comenzado a incluir módulos sobre bienestar, resiliencia y convivencia escolar. Sin embargo, aún persiste un enfoque excesivamente técnico, orientado a la evaluación y la planificación, que descuida el aspecto humano.

La formación integral del docente implica equilibrar lo cognitivo con lo emocional. Significa dotar a los educadores de herramientas para manejar el estrés, fortalecer la autoestima profesional y desarrollar habilidades de comunicación asertiva. La docencia, por su naturaleza, es una profesión emocionalmente exigente: requiere paciencia, autocontrol y sensibilidad. La falta de apoyo emocional puede conducir al agotamiento o “síndrome del desgaste docente”, fenómeno cada vez más frecuente en el sistema público.

Por ello, la capacitación debe concebirse no solo como un proceso de actualización académica, sino como una experiencia de crecimiento personal y bienestar profesional. Los programas de formación docente que incluyen espacios de reflexión, tutoría y acompañamiento emocional

logran cambios duraderos en la práctica pedagógica.

La inteligencia emocional del docente se refleja directamente en el rendimiento de los estudiantes. Los maestros que gestionan sus emociones de forma positiva son más creativos, empáticos y flexibles; sus alumnos, a su vez, muestran mayor motivación y cohesión. Formar docentes emocionalmente competentes es, por tanto, una estrategia clave para transformar el clima de aula y reducir la violencia escolar.

7.3. Liderazgo pedagógico y gestión del clima escolar

El liderazgo pedagógico es una competencia esencial del docente moderno. No se trata únicamente de dirigir, sino de inspirar, orientar y acompañar. Un líder pedagógico transforma el aula en una comunidad de aprendizaje, fomenta la colaboración y modela con su ejemplo las actitudes que desea promover.

El liderazgo educativo tiene distintas dimensiones: técnica, ética y emocional. La

dimensión técnica se relaciona con la planificación, la evaluación y la organización; la dimensión ética con la coherencia y la justicia; y la dimensión emocional con la capacidad de influir positivamente en las personas. Este último aspecto es el que marca la diferencia entre un docente eficiente y un docente verdaderamente inspirador.

En la gestión del clima escolar, el liderazgo del maestro es decisivo. Un profesor que escucha, dialoga y reconoce a sus estudiantes genera confianza y respeto. En cambio, uno que ejerce la autoridad desde el miedo o la imposición crea distancia emocional y resistencia. El liderazgo positivo no elimina la autoridad, sino que la redefine como acompañamiento y guía.

El liderazgo docente también implica coordinar con colegas, directivos y familias. En Ecuador, las experiencias de comunidades de aprendizaje entre docentes han demostrado que el trabajo colaborativo mejora el clima institucional. Compartir estrategias, analizar casos y reflexionar en equipo fortalece la cohesión profesional y reduce el aislamiento.

En contextos de alta vulnerabilidad, el liderazgo emocional se vuelve una herramienta de resiliencia. Los docentes que lideran con empatía y firmeza logran mantener el equilibrio del grupo incluso en situaciones difíciles. Estos líderes educativos no solo enseñan, sino que contienen, orientan y reconstruyen vínculos rotos por la violencia o la exclusión.

7.4. Estrategias de desarrollo profesional y acompañamiento

El desarrollo profesional docente es un proceso continuo de aprendizaje, reflexión y mejora. En el marco de la educación ecuatoriana, este desarrollo debe responder a las necesidades reales de los maestros, reconociendo su experiencia, su contexto y sus desafíos emocionales.

Entre las estrategias más efectivas para fortalecer la formación y el liderazgo docente se destacan las siguientes:

a) Comunidades de práctica

Espacios colaborativos donde los docentes comparten experiencias, analizan problemas y construyen soluciones colectivas. Estas comunidades fomentan el aprendizaje entre pares y generan sentido de pertenencia profesional. Varias universidades ecuatorianas, como la UTN y la PUCE, han implementado redes de comunidades docentes con resultados positivos en innovación pedagógica.

b) Mentoría y acompañamiento

El acompañamiento pedagógico, entendido como una relación de apoyo y guía, ayuda a los docentes a reflexionar sobre su práctica. Los programas de mentoría fortalecen la autoconfianza y previenen el aislamiento. En zonas rurales, donde los recursos son limitados, la figura del mentor puede representar un vínculo esencial para el crecimiento profesional.

c) Formación continua con enfoque socioemocional

Los cursos de actualización deben incorporar la gestión emocional, la comunicación empática y la resolución pacífica de conflictos. La formación meramente técnica deja vacíos en la capacidad del docente para manejar situaciones humanas complejas.

d) Evaluación reflexiva y retroalimentación constructiva

La evaluación docente debe orientarse al crecimiento, no al castigo. Una retroalimentación empática y específica ayuda a los educadores a mejorar sin sentirse juzgados. En el Ecuador, los sistemas de evaluación podrían transformarse en espacios de aprendizaje profesional si se centraran más en la autorreflexión y el acompañamiento.

e) Bienestar docente institucionalizado

El bienestar debe ser parte de la política educativa, no un asunto personal. Programas institucionales de autocuidado, pausas activas,

asesoramiento psicológico y reconocimiento del esfuerzo son indispensables para prevenir el desgaste profesional. Un docente cuidadosamente emocionalmente cuida mejor de sus estudiantes.

El desarrollo profesional no puede concebirse como una obligación burocrática, sino como una oportunidad de crecimiento humano. Un sistema educativo saludable se sostiene sobre maestros que aprenden continuamente, que se sienten valorados y que encuentran sentido en su labor.

7.5. Liderazgo emocional en contextos de vulnerabilidad

El liderazgo emocional adquiere una relevancia especial en las instituciones públicas que operan en contextos de pobreza, violencia o exclusión. En estos escenarios, el docente es muchas veces la figura más estable en la vida del estudiante, un modelo de esperanza y resiliencia.

Ejercer liderazgo emocional significa reconocer el poder de las emociones en la enseñanza. No se trata solo de controlar las propias reacciones, sino de crear condiciones emocionales que favorezcan

el aprendizaje. Un aula emocionalmente segura permite que los estudiantes se arriesguen a participar, expresen sus opiniones y se equivoquen sin miedo.

En Ecuador, numerosas experiencias muestran cómo el liderazgo docente transforma entornos vulnerables. En la costa, por ejemplo, escuelas de Guayaquil han implementado proyectos de “educación afectiva” donde los maestros inician cada jornada con un saludo grupal, palabras motivadoras y actividades cooperativas. Estas acciones sencillas han reducido los niveles de agresión y mejorado la asistencia.

En comunidades rurales e interculturales, el liderazgo emocional implica también reconocer la diversidad cultural y lingüística como riqueza pedagógica. Los docentes que valoran la identidad de sus estudiantes fortalecen la autoestima colectiva y reducen la discriminación. La empatía intercultural es una forma de liderazgo que une en lugar de dividir.

El liderazgo emocional también se ejerce en la relación con los colegas. Un clima institucional tenso o competitivo puede desgastar incluso a los mejores maestros. Los líderes educativos que

practican la escucha y la colaboración crean entornos de apoyo mutuo. En la práctica, esto significa promover reuniones constructivas, comunicación clara y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

En contextos adversos, el liderazgo emocional se convierte en una forma de resistencia ética. Enseñar con ternura, empatía y justicia en medio de la precariedad es un acto de valentía. El docente que no se rinde ante la indiferencia social, que continúa creyendo en el poder del afecto y del conocimiento, encarna el verdadero sentido de la educación transformadora.

7.6. Reflexión final del capítulo

La formación y el liderazgo docente constituyen la piedra angular de toda política educativa sostenible. Ninguna reforma curricular, infraestructura moderna o tecnología avanzada puede reemplazar la influencia de un maestro motivado, sensible y preparado. La escuela cambia cuando cambian sus docentes, y los docentes cambian cuando encuentran en su

profesión un sentido profundo de realización personal y social.

El liderazgo emocional es, en última instancia, un acto de humanidad. Implica reconocer que enseñar es acompañar, que guiar es escuchar y que formar es también dejarse transformar. Los docentes ecuatorianos, pese a los desafíos, continúan siendo el rostro más visible de la esperanza educativa: hombres y mujeres que todos los días sostienen con su palabra y su ejemplo el derecho de los niños a aprender en paz.

Formar líderes educativos no significa crear jerarquías, sino comunidades de aprendizaje donde cada docente se sienta corresponsable del bienestar de sus estudiantes. Cuando el liderazgo se ejerce desde la empatía, la escuela se convierte en un espacio de reparación emocional y crecimiento colectivo.

En los contextos públicos del Ecuador, fortalecer la formación y el liderazgo docente no es un lujo, sino una necesidad urgente para construir una educación equitativa y humanizadora. La transformación comienza con cada maestro que elige enseñar con amor, comprender antes de juzgar y acompañar en lugar de imponer.

El futuro de la educación ecuatoriana no depende solo de recursos o reformas, sino de la capacidad de sus docentes para ejercer un liderazgo con sentido, basado en la ética, la emoción y la esperanza. Porque un maestro que lidera con el corazón no solo enseña, también cambia vidas.

Capítulo 8. Gestión institucional y políticas educativas para la convivencia

8.1. La gestión institucional como base de la convivencia escolar

La convivencia escolar no depende únicamente del trabajo en el aula, sino del modo en que una institución se organiza, se comunica y ejerce su liderazgo. La gestión institucional es, por tanto, el pilar que sostiene el clima educativo, pues define los valores, las normas y los procedimientos que regulan la vida colectiva. Una gestión coherente y participativa convierte a la escuela en un espacio donde las relaciones humanas se orientan hacia el respeto, la empatía y la colaboración.

Desde un enfoque pedagógico, la gestión institucional puede entenderse como el conjunto de procesos mediante los cuales una comunidad educativa planifica, coordina y evalúa sus acciones para alcanzar metas compartidas. En el contexto de la convivencia, esto implica diseñar políticas internas que promuevan la paz, prevengan la violencia y fomenten el bienestar de todos sus miembros. Según Cohen et al. (2020), las instituciones con gestión participativa y

enfoque socioemocional presentan menores índices de conflicto y mayor sentido de pertenencia entre los estudiantes.

En Ecuador, las escuelas y colegios públicos enfrentan desafíos significativos en este ámbito. Muchos equipos directivos deben conciliar la gestión administrativa con la atención a problemáticas sociales como la violencia, el ausentismo o la deserción. En ocasiones, la falta de formación en liderazgo educativo limita la capacidad para intervenir de manera preventiva. Sin embargo, las instituciones que logran establecer una cultura organizacional clara, democrática y basada en valores consiguen sostener procesos educativos de calidad, incluso en entornos adversos.

La gestión institucional, entendida desde la convivencia, no se reduce a reglamentos ni sanciones. Es un ejercicio permanente de construcción colectiva, en el que cada decisión y cada relación reflejan el tipo de escuela que se desea ser. El reto consiste en transitar de una gestión burocrática y reactiva hacia una gestión pedagógica, emocional y transformadora, donde el bienestar sea una prioridad institucional.

8.2. Políticas públicas y marco normativo ecuatoriano

El Ecuador ha avanzado de manera significativa en la consolidación de un marco jurídico orientado a la protección y al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. La Constitución de la República (2008) reconoce a la educación como un derecho y un deber del Estado, garantizando entornos seguros y libres de violencia. Esta visión se complementa con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que en su artículo 3 establece como principio la convivencia armónica y la erradicación de toda forma de discriminación.

El Ministerio de Educación, a través de sus lineamientos y acuerdos ministeriales, ha desarrollado políticas específicas para fortalecer el clima escolar y prevenir la violencia. El Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz (2021–2025) promueve estrategias integrales en tres niveles: prevención, atención y seguimiento. Este plan articula acciones entre los Departamentos de Consejería Estudiantil

(DECE), las direcciones zonales, las familias y las organizaciones locales.

Otro instrumento relevante es el Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo, que define las rutas de intervención y la responsabilidad de cada actor. Este protocolo busca garantizar una respuesta ágil y adecuada ante casos de maltrato, abuso o acoso. Sin embargo, su eficacia depende de la formación del personal y de la disponibilidad de recursos humanos y psicológicos.

A nivel institucional, la gestión de la convivencia se operacionaliza a través del Código de Convivencia Escolar, documento obligatorio que regula las relaciones internas y define los mecanismos de resolución de conflictos. Aunque este instrumento ha sido implementado en casi todas las instituciones, su aplicación real varía según la cultura organizacional. En muchos casos, los códigos son vistos como documentos formales y no como herramientas vivas de reflexión y mejora.

La política educativa ecuatoriana también reconoce la importancia del bienestar docente.

Los programas de acompañamiento emocional, liderados por el Ministerio de Educación y organismos aliados como UNICEF, buscan fortalecer la salud mental del profesorado, entendiendo que no puede haber bienestar estudiantil sin bienestar docente.

Pese a estos avances, los desafíos persisten. La brecha entre la normativa y la práctica sigue siendo amplia. La sostenibilidad de las políticas depende de la continuidad de los programas, la formación de los equipos directivos y la creación de redes interinstitucionales que aseguren la articulación entre escuela, familia y comunidad.

8.3. Rol del liderazgo directivo en la cultura organizacional

El liderazgo directivo es el motor que impulsa la gestión institucional. De su visión y estilo de liderazgo depende, en gran medida, la calidad del clima escolar. Un director que lidera desde la cercanía, la escucha y el ejemplo genera confianza y compromiso en su equipo; uno que ejerce el control de manera autoritaria, en cambio, produce miedo y resistencia.

El liderazgo directivo contemporáneo se concibe como liderazgo pedagógico y emocional. Su función principal no es únicamente administrar recursos, sino inspirar y acompañar procesos de mejora continua. Un líder educativo promueve la participación, distribuye responsabilidades y fomenta la reflexión colectiva. En lugar de imponer, persuade; en lugar de fiscalizar, orienta.

En Ecuador, la Red de Directivos Líderes promovida por el Ministerio de Educación ha demostrado que la formación en liderazgo humanista mejora la convivencia escolar y la eficiencia institucional. Los directores capacitados en gestión emocional reportan menor rotación docente y mayor participación de padres y estudiantes en actividades comunitarias.

La cultura organizacional de una escuela refleja las creencias y valores de su liderazgo. Instituciones donde se privilegia la comunicación abierta, la cooperación y el reconocimiento tienden a mantener un clima laboral positivo, incluso en medio de carencias materiales. Por el contrario, aquellas donde predomina la desconfianza o la indiferencia enfrentan conflictos recurrentes y desmotivación.

El liderazgo directivo también implica gestionar las emociones colectivas. Un equipo directivo que atiende el bienestar de su personal construye un entorno emocionalmente sostenible. Las reuniones se transforman en espacios de diálogo, y la toma de decisiones adquiere sentido ético. En contextos de vulnerabilidad, el liderazgo debe ser, sobre todo, resiliente y empático: capaz de sostener al equipo frente a la adversidad.

Finalmente, el liderazgo institucional debe promover la coherencia entre el discurso y la práctica. No puede hablarse de paz mientras se ejercen formas autoritarias de poder; no puede enseñarse empatía si no se la vive en la organización. La gestión ética y emocional es, por tanto, el punto de partida para construir una convivencia auténtica.

8.4. Modelos de gestión participativa y redes de apoyo

La gestión de la convivencia no puede recaer en una sola persona ni en un solo departamento. Es una responsabilidad colectiva que requiere coordinación, compromiso y trabajo en red. Los

modelos de gestión participativa ofrecen una alternativa frente a las estructuras jerárquicas tradicionales, promoviendo el protagonismo de todos los actores: docentes, estudiantes, familias y comunidad.

Entre los modelos más relevantes se encuentran:

a) Gestión participativa escolar

Se basa en la corresponsabilidad. Las decisiones se toman de manera colegiada en consejos de aula, asambleas o comités de convivencia. Este modelo fomenta la transparencia, la confianza y la pertenencia institucional. En Ecuador, varias instituciones municipales y fiscales han implementado comités de convivencia que integran a representantes de todos los estamentos, con resultados favorables en la reducción de conflictos.

b) Gestión comunitaria e intercultural

Este enfoque reconoce que la escuela no está aislada, sino inserta en una comunidad con saberes, costumbres y formas propias de organización. En las zonas rurales e interculturales del país, la participación de las

familias en las mingas educativas o en los proyectos comunitarios fortalece la cohesión social. La gestión institucional debe adaptarse a estas dinámicas, valorando la diversidad cultural como fuente de aprendizaje y convivencia.

c) Gestión en red

La complejidad de los problemas educativos requiere la articulación entre instituciones. Las redes interinstitucionales —entre escuelas, municipios, universidades y organizaciones sociales— permiten compartir recursos, experiencias y estrategias. Ejemplo de ello son las Redes de Escuelas Seguras en Quito y Cuenca, que promueven la capacitación conjunta y la mediación intercolegial.

d) Gestión emocional interna

Toda gestión participativa necesita cuidar el aspecto humano. Las relaciones laborales deben basarse en la confianza y el respeto. Implementar reuniones de bienestar, círculos de diálogo o pausas activas favorece la comunicación y previene el desgaste profesional.

La gestión participativa transforma la estructura jerárquica en una comunidad de aprendizaje organizacional. Cada actor asume un rol activo, y las decisiones se construyen desde el consenso. Cuando la participación es real y no formal, la convivencia deja de ser un discurso y se convierte en práctica cotidiana.

8.5. Desafíos de la política educativa frente a la violencia escolar

A pesar de los avances normativos y programáticos, la política educativa ecuatoriana enfrenta desafíos estructurales en la implementación efectiva de sus estrategias de convivencia. Estos desafíos pueden agruparse en tres niveles: institucional, formativo y social.

a) Desafíos institucionales

El principal obstáculo es la falta de recursos humanos y materiales. Muchos DECE trabajan con una carga excesiva de estudiantes y sin apoyo especializado. En algunas provincias, una sola psicóloga debe atender a más de mil alumnos, lo que imposibilita la prevención y el seguimiento

adecuado de los casos. Además, la rotación de personal y los cambios frecuentes en las direcciones zonales afectan la continuidad de los programas.

b) Desafíos formativos

La formación docente en convivencia y educación emocional sigue siendo insuficiente. A pesar de los esfuerzos de capacitación, muchos maestros no cuentan con herramientas para manejar conflictos o atender a estudiantes en crisis emocional. La prevención exige no solo sensibilidad, sino también conocimiento técnico y acompañamiento constante.

c) Desafíos sociales

La escuela no puede aislarse de los problemas de su entorno. La violencia comunitaria, la desintegración familiar, la pobreza y la migración inciden directamente en el clima escolar. La política educativa debe articularse con las políticas sociales, de salud y de seguridad, para garantizar un abordaje integral.

Otro desafío es la evaluación del impacto de las políticas. Los programas de convivencia suelen

carecer de indicadores claros y sistematización de resultados. Se requiere un sistema nacional de monitoreo que permita medir la evolución del clima escolar y el bienestar emocional.

Sin embargo, junto a los desafíos existen oportunidades. La creciente conciencia social sobre la importancia de la educación emocional y la convivencia abre nuevas posibilidades de innovación. El uso de tecnologías educativas, por ejemplo, puede facilitar campañas de sensibilización y redes de apoyo virtuales entre docentes.

El futuro de la política educativa en Ecuador dependerá de su capacidad para convertir la convivencia en eje transversal del sistema, con presupuesto, formación y liderazgo sostenibles. No se trata de crear más normativas, sino de construir coherencia entre lo que se dice, se enseña y se vive en la escuela.

8.6. Reflexión final del capítulo

La gestión institucional y las políticas educativas constituyen el marco que da sentido a la

convivencia escolar. Sin estructuras organizadas, liderazgo ético y visión a largo plazo, los esfuerzos individuales de los docentes se diluyen. Pero cuando las instituciones logran integrar sus procesos, valores y emociones, la escuela se convierte en una comunidad viva capaz de transformar su entorno.

La convivencia no se decreta desde los ministerios; se construye en cada aula, en cada reunión, en cada palabra. La gestión institucional tiene el poder de convertir los principios en prácticas, y las políticas públicas, cuando se encarnan en la vida cotidiana, se transforman en cultura escolar.

En las instituciones públicas del Ecuador, donde la adversidad muchas veces parece mayor que los recursos, la gestión con sentido humano es una forma de resistencia. Dirigir una escuela con empatía, justicia y esperanza es un acto de liderazgo social. Los directivos y docentes que eligen ese camino demuestran que la educación puede ser un espacio de dignidad y reparación.

El desafío para las próximas décadas será consolidar una gestión educativa integral, donde la convivencia no sea un proyecto temporal, sino

el corazón mismo de la educación. Cuando las políticas se sostienen en la práctica y la gestión se guía por la ética del cuidado, la escuela cumple su misión más profunda: formar seres humanos capaces de convivir en libertad, respeto y paz.

Capítulo 9. Evaluación, sostenibilidad y proyección educativa

9.1. Evaluación educativa y cultura del aprendizaje

La evaluación constituye uno de los ejes más sensibles y determinantes del proceso educativo. Más que un mecanismo de control o medición, debe entenderse como un instrumento de comprensión y mejora continua. En el marco de la convivencia y el bienestar, evaluar significa reflexionar sobre las relaciones, los aprendizajes emocionales y las condiciones institucionales que permiten o limitan el desarrollo integral de los estudiantes.

Durante décadas, la evaluación escolar se centró en los resultados cognitivos, relegando a un segundo plano los aspectos socioemocionales y éticos. Sin embargo, las tendencias contemporáneas de la educación insisten en que el éxito educativo no puede medirse únicamente en términos de rendimiento académico, sino también en la capacidad de los estudiantes para convivir, cooperar y construir bienestar colectivo.

En este sentido, la evaluación se convierte en un espejo de la cultura institucional. Una escuela que evalúa solo con exámenes fomenta la competencia; una escuela que evalúa con diálogo y retroalimentación fomenta la confianza y la participación. Evaluar el aprendizaje implica también evaluar el clima emocional del aula, la calidad de las interacciones y la pertinencia de las estrategias pedagógicas.

El paradigma formativo propone reemplazar la lógica punitiva por una visión de acompañamiento. La evaluación formativa no castiga los errores, sino que los convierte en oportunidades de aprendizaje. Esta perspectiva coincide con el enfoque del bienestar, al reconocer que los procesos educativos son diversos, que cada estudiante avanza a su ritmo y que el aprendizaje auténtico requiere seguridad emocional.

En Ecuador, los marcos curriculares actuales promueven una evaluación integral basada en competencias y desempeño. No obstante, el desafío sigue siendo transformar las prácticas docentes. Muchos maestros continúan enfrentando presiones institucionales que priorizan las calificaciones sobre los procesos.

Superar esa visión implica fortalecer la cultura de la reflexión, donde evaluar sea un acto de comprensión más que de control.

Evaluar, en definitiva, es un acto ético. Es reconocer al otro, mirar sus avances y potencialidades, y asumir la corresponsabilidad de su crecimiento. En el contexto de la convivencia, la evaluación deja de ser una herramienta administrativa para convertirse en un medio de transformación humana.

9.2. Indicadores de convivencia y bienestar institucional

La evaluación de la convivencia y el bienestar no se limita a medir comportamientos o registrar incidentes. Implica analizar el conjunto de factores que configuran la vida institucional: las relaciones entre los actores, el sentido de pertenencia, la percepción de justicia, la gestión emocional y la participación democrática.

Un sistema educativo que aspire a la calidad debe incorporar indicadores de bienestar tan relevantes como los indicadores académicos. Estos pueden

organizarse en tres niveles: individual, grupal e institucional.

a) Nivel individual

Evalúa el bienestar personal y emocional de los estudiantes y docentes. Entre los indicadores más relevantes se encuentran:

- Satisfacción con la escuela y con el aprendizaje.
- Autoestima, motivación y sentido de logro.
- Regulación emocional y habilidades sociales.
- Percepción de apoyo por parte de docentes y compañeros.

b) Nivel grupal

Analiza las dinámicas del aula como comunidad de aprendizaje:

- Nivel de cooperación y solidaridad entre pares.
- Manejo de conflictos y capacidad de diálogo.
- Participación equitativa y respeto por la diversidad.

- Existencia de acuerdos y normas consensuadas.

c) Nivel institucional

Evalúa el clima general y la cultura organizacional:

- Comunicación interna transparente.
- Participación de familias y comunidad.
- Liderazgo pedagógico y emocional del equipo directivo.
- Existencia de políticas de bienestar docente.

Estos indicadores permiten construir una radiografía del clima institucional, identificando fortalezas y áreas de mejora. La información recolectada debe utilizarse no para sancionar, sino para orientar la acción.

La evaluación del bienestar puede apoyarse en instrumentos como encuestas, entrevistas, observaciones de aula o autoevaluaciones colectivas. Sin embargo, más allá de los instrumentos, lo esencial es la intención evaluativa: mirar para comprender, no para juzgar.

En varias instituciones públicas del Ecuador se han desarrollado iniciativas innovadoras en este ámbito. Por ejemplo, algunas escuelas de Quito y Loja aplican “semáforos de convivencia”, donde los estudiantes evalúan semanalmente el ambiente del aula mediante colores que representan su percepción emocional. Estas herramientas sencillas fortalecen la comunicación y fomentan la autorregulación colectiva.

La incorporación de indicadores de convivencia en los planes institucionales constituye un paso fundamental para consolidar la cultura del bienestar como eje de la calidad educativa.

9.3. Herramientas y métodos de evaluación cualitativa y participativa

Evaluar la convivencia y el bienestar requiere metodologías distintas a las tradicionales. No se trata de medir rendimientos, sino de interpretar significados. Por ello, los métodos cualitativos y participativos resultan especialmente adecuados, ya que permiten recoger percepciones, emociones

y experiencias que no pueden expresarse con números.

Entre las herramientas más efectivas se destacan:

a) Observación del clima escolar

Permite registrar interacciones cotidianas, actitudes y comportamientos dentro del aula. Un docente o equipo observador puede anotar gestos, tonos de voz, participación o reacciones emocionales. Esta técnica ayuda a identificar patrones relacionales, niveles de inclusión o situaciones de tensión.

b) Entrevistas y grupos focales

Dan voz a los actores educativos. Las entrevistas con estudiantes, docentes y padres ofrecen información sobre cómo perciben el ambiente escolar. Los grupos focales permiten discutir colectivamente problemas y soluciones, generando propuestas desde la experiencia.

c) Rúbricas de convivencia

Son instrumentos estructurados que definen criterios y niveles de logro en aspectos como

respeto, empatía, cooperación y autorregulación. Estas rúbricas, cuando se construyen de manera participativa, fomentan la reflexión conjunta y el compromiso con la mejora.

d) Autoevaluaciones y coevaluaciones

Permiten que los propios estudiantes evalúen su comportamiento y el de su grupo. Este enfoque promueve la autorreflexión y la responsabilidad compartida. Evaluar cómo nos relacionamos enseña más que cualquier norma impuesta.

e) Bitácoras emocionales

Herramientas narrativas donde los estudiantes o docentes registran sus emociones, conflictos y aprendizajes semanales. Al ser analizadas, permiten comprender los procesos internos del grupo y planificar acciones de acompañamiento.

f) Indicadores visuales y simbólicos

El uso de murales, mapas de emociones o tableros participativos favorece la expresión colectiva y la gestión visual del clima escolar. Estos recursos convierten la evaluación en una experiencia creativa y significativa.

El enfoque participativo transforma la evaluación en un proceso democrático de aprendizaje institucional. Cuando los estudiantes y docentes son parte activa del diagnóstico, la convivencia deja de ser un discurso para convertirse en una práctica tangible. Además, este tipo de evaluación refuerza el sentido de pertenencia y la confianza en la institución.

9.4. Sostenibilidad de las estrategias pedagógicas y comunitarias

Toda innovación educativa requiere sostenibilidad para producir un cambio real. De poco sirve implementar proyectos de convivencia o bienestar si se interrumpen al finalizar el ciclo escolar o con el cambio de autoridades. La sostenibilidad implica continuidad, apropiación y visión institucional de largo plazo.

En el contexto ecuatoriano, muchas iniciativas pedagógicas y comunitarias han demostrado impacto positivo, pero enfrentan dificultades para sostenerse. Entre las causas más comunes se encuentran la falta de recursos, la rotación de

personal, la ausencia de seguimiento y la escasa articulación con los planes institucionales.

Para garantizar la sostenibilidad, se proponen tres condiciones fundamentales:

a) Institucionalización

Las estrategias de convivencia y bienestar deben formar parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Esto asegura que las acciones no dependan de personas específicas, sino que se integren en la estructura organizacional. Cada año lectivo, las instituciones deberían revisar sus metas de convivencia y asignar responsables, recursos y cronogramas.

b) Formación y liderazgo

La sostenibilidad requiere docentes y directivos formados en liderazgo pedagógico, gestión emocional y evaluación participativa. Los equipos de convivencia necesitan capacitación continua para adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos. La formación fortalece la apropiación y evita que los programas se diluyan con el tiempo.

c) Redes de apoyo y colaboración

La escuela no puede sostener sola el bienestar. Es esencial establecer vínculos con instituciones locales, municipios, universidades y organizaciones comunitarias. Estas alianzas proporcionan apoyo técnico, materiales y acompañamiento. Las redes de escuelas que comparten buenas prácticas también son una estrategia eficaz de sostenibilidad.

La sostenibilidad es, en última instancia, un acto de responsabilidad ética. Significa cuidar los procesos, acompañar los resultados y mantener viva la coherencia entre lo que se enseña y lo que se practica. Una escuela sostenible no es la que más proyectos tiene, sino la que mantiene su compromiso con el bienestar y la convivencia a lo largo del tiempo.

9.5. Proyección educativa: innovación, investigación y futuro

El futuro de la educación ecuatoriana dependerá de su capacidad para proyectarse más allá de la respuesta inmediata. Evaluar y sostener no son

fines en sí mismos, sino pasos hacia la construcción de un sistema educativo resiliente, innovador y humanista.

La proyección educativa implica pensar en el mañana, anticiparse a las necesidades sociales y emocionales de las nuevas generaciones. En un mundo atravesado por la digitalización, la incertidumbre y los desafíos ambientales, la escuela debe reinventarse como espacio de aprendizaje ético y emocional.

a) Innovación pedagógica

La innovación no se limita al uso de tecnología, sino que abarca nuevas formas de enseñar, evaluar y convivir. La incorporación de metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos y recursos digitales puede fortalecer la motivación y la participación. Sin embargo, la verdadera innovación radica en el cambio de paradigma: pasar del control al acompañamiento, de la competencia a la colaboración, de la enseñanza a la educación con sentido.

b) Investigación educativa aplicada

La proyección también requiere generar conocimiento. Las instituciones deben convertirse en laboratorios de aprendizaje, donde la práctica pedagógica se documente, analice y sistematice. La investigación educativa permite comprender las dinámicas de violencia, bienestar y clima escolar desde la realidad local, aportando evidencia para la toma de decisiones.

Las universidades y el Ministerio de Educación podrían fomentar redes de investigación escolar que involucren a docentes, estudiantes y familias. De esa forma, la escuela pública se consolidaría como un espacio de pensamiento y transformación social.

c) Educación emocional y ciudadanía digital

El futuro exige combinar la alfabetización emocional con la alfabetización tecnológica. Enseñar a gestionar emociones en entornos virtuales, prevenir el ciberacoso y promover el respeto en redes digitales son nuevos desafíos que requieren estrategias integrales.

d) Políticas de equidad y desarrollo sostenible

La proyección educativa debe alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 4 (educación de calidad) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas). Educar para la sostenibilidad significa formar ciudadanos responsables, capaces de cuidar de sí mismos, de los otros y del planeta.

La educación del futuro deberá integrar tres dimensiones inseparables: aprendizaje, bienestar y convivencia. Una escuela sin bienestar es un espacio de instrucción, no de formación; una escuela sin convivencia carece de sentido ético. Por ello, proyectar la educación implica imaginar un sistema donde aprender sea también convivir y cuidar.

9.6. Reflexión final del capítulo

Evaluar, sostener y proyectar son tres verbos que resumen el camino de la transformación educativa. Evaluar permite comprender el presente, sostener asegura la continuidad del cambio y proyectar abre las puertas al futuro.

Estos procesos, cuando se integran, constituyen el ciclo vital de toda institución comprometida con la calidad y la humanidad.

En el contexto ecuatoriano, la evaluación debe superar su carácter burocrático para convertirse en una herramienta de crecimiento colectivo. Cada diagnóstico debe conducir a una acción; cada acción, a una mejora; y cada mejora, a una nueva reflexión. Así, la educación se convierte en un proceso permanente de construcción y renovación.

La sostenibilidad, por su parte, no depende solo de recursos, sino de convicciones. Una escuela que cree en la convivencia y el bienestar encuentra siempre formas de mantenerse viva. Las comunidades educativas que aprenden a cooperar, reflexionar y reinventarse demuestran que la educación es, ante todo, una práctica de esperanza.

Finalmente, la proyección educativa nos recuerda que la escuela es un proyecto de futuro. Cada clase, cada palabra y cada gesto son semillas que florecerán en las generaciones venideras. Si la educación logra consolidar una cultura de evaluación formativa, bienestar emocional y

gestión sostenible, entonces habrá cumplido su misión más noble: formar seres humanos capaces de vivir en paz, aprender con sentido y construir juntos un país más justo.

Capítulo 10. Conclusiones generales y propuestas de acción

10.1. Síntesis de los hallazgos y aprendizajes principales

A lo largo de esta obra, se ha recorrido un camino que entrelaza tres dimensiones inseparables del quehacer educativo: la violencia escolar, el bienestar y el clima de aula. Estas categorías, lejos de ser independientes, se revelan como ejes interdependientes que determinan la calidad de la experiencia educativa y la posibilidad de construir comunidades escolares pacíficas y solidarias.

El análisis teórico y aplicado realizado en los capítulos anteriores demuestra que la violencia escolar no puede comprenderse como un fenómeno aislado ni abordarse únicamente mediante sanciones o protocolos. Es el reflejo de un sistema social y educativo que requiere humanizarse, donde la atención a las emociones, la empatía y la justicia relacional se conviertan en fundamentos de la convivencia.

El bienestar, por su parte, se configura como la **condición esencial para el aprendizaje auténtico**. Los estudiantes que se sienten escuchados, valorados y seguros son capaces de aprender con mayor profundidad y desarrollar competencias sociales duraderas. Del mismo modo, el bienestar docente constituye un requisito indispensable:

no puede esperarse una enseñanza empática en contextos de agotamiento o desmotivación profesional.

El clima de aula emerge como el espacio donde confluyen estas dimensiones. Un aula emocionalmente equilibrada se convierte en el primer escenario de prevención, contención y desarrollo integral. En ella, la pedagogía deja de ser transmisión de contenidos para convertirse en construcción de vínculos y sentido.

El recorrido investigativo también ha permitido reconocer experiencias exitosas en instituciones públicas ecuatorianas, donde la creatividad pedagógica y el liderazgo humano superan las limitaciones materiales. Estas escuelas demuestran que la transformación no depende únicamente de los recursos, sino del compromiso ético y emocional de los docentes, directivos y familias.

En síntesis, este libro confirma que educar para la convivencia es educar para la vida. Los hallazgos evidencian que la violencia escolar puede reducirse y el bienestar incrementarse cuando se fortalecen el liderazgo emocional, la gestión participativa y las políticas sostenibles. La escuela, entendida como un sistema de relaciones humanas, tiene el poder de revertir la violencia social si se consolida como espacio de respeto, diálogo y esperanza.

10.2. La escuela como espacio de convivencia, bienestar y resiliencia

La escuela contemporánea se encuentra ante un desafío crucial: recuperar su sentido como comunidad educativa, donde el aprendizaje académico se entrelace con la formación ética y emocional. Frente a la fragmentación social y la cultura de la inmediatez, la escuela debe reafirmarse como un territorio de encuentro y reconstrucción del tejido humano.

Cada aula es un microcosmos donde se reflejan los conflictos, aspiraciones y desigualdades del país. En muchas instituciones públicas del Ecuador, los estudiantes llegan con historias marcadas por la pobreza, la violencia o la desintegración familiar. Sin embargo, es precisamente en estos contextos donde la escuela puede convertirse en un refugio y en un laboratorio de resiliencia.

La convivencia no surge espontáneamente: se enseña, se modela y se practica. Requiere normas justas, coherencia institucional y un clima de respeto. Los valores no se imponen, se viven. Por eso, la escuela debe apostar por una pedagogía del ejemplo, donde cada docente, con su manera de escuchar y de actuar, se convierta en un referente ético y emocional.

El bienestar escolar, entendido como equilibrio entre lo emocional, lo social y lo académico, es la base sobre la cual se edifica toda comunidad educativa saludable. Un

estudiante que se siente seguro y comprendido aprende mejor; un docente que se siente valorado enseña con más pasión; una familia que se siente escuchada se compromete con mayor fuerza.

Además, la escuela tiene la capacidad de formar sujetos resilientes. Cuando los niños y jóvenes aprenden a identificar sus emociones, manejar los conflictos y cooperar, están desarrollando habilidades para la vida que trascienden las paredes del aula. Cada acto de respeto, cada reconciliación y cada diálogo son pequeños ejercicios de paz que impactan el futuro social.

Así, la escuela se reafirma no solo como espacio de transmisión de conocimiento, sino como semillero de ciudadanía y humanidad, capaz de resistir la violencia con empatía, la indiferencia con compromiso y el miedo con esperanza.

10.3. Retos actuales de la educación pública ecuatoriana

El diagnóstico realizado a lo largo de esta investigación revela múltiples desafíos que enfrenta la educación pública ecuatoriana para consolidar una cultura de convivencia y bienestar. Algunos de ellos son estructurales; otros, culturales y formativos. Todos exigen un abordaje integral y sostenido.

a) Déficit de recursos humanos y materiales

Muchos Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) operan con personal insuficiente. Un solo psicólogo o trabajador social puede atender a cientos de estudiantes, lo que dificulta la intervención oportuna en casos de violencia o crisis emocional. Además, la carencia de espacios adecuados, materiales didácticos y programas de apoyo limita el alcance de las políticas preventivas.

b) Formación docente insuficiente en educación emocional

A pesar de los avances, la formación inicial y continua aún prioriza los aspectos cognitivos sobre los socioemocionales. Los docentes requieren herramientas para gestionar conflictos, identificar señales de malestar y acompañar emocionalmente a sus estudiantes.

c) Escasa articulación entre escuela, familia y comunidad

La corresponsabilidad educativa sigue siendo un reto. En muchas instituciones, la participación familiar se reduce a lo administrativo o disciplinario, sin espacios reales de diálogo o formación conjunta. La convivencia requiere una alianza educativa sólida entre los tres actores.

d) Falta de continuidad en las políticas públicas

La rotación de autoridades y la discontinuidad de programas debilitan los esfuerzos institucionales. Las

políticas de convivencia deben trascender los períodos de gobierno para convertirse en compromisos de Estado.

e) Cultura evaluativa punitiva

Predomina una visión de evaluación centrada en la sanción y la medición, lo que desincentiva la innovación y la colaboración. Se requiere una evaluación formativa y participativa, orientada al aprendizaje y al desarrollo humano.

Estos retos no deben interpretarse como obstáculos insalvables, sino como puntos de partida para la acción transformadora. La educación pública ecuatoriana posee un enorme potencial humano y una tradición de compromiso docente que, con apoyo institucional y coherencia política, puede convertirse en el motor de un cambio estructural.

10.4. Propuestas de acción pedagógica e institucional

A partir de los hallazgos del libro, se plantean una serie de propuestas de acción orientadas a fortalecer la convivencia, el bienestar y el clima escolar desde una perspectiva integral y sostenible. Estas acciones están organizadas en tres niveles: pedagógico, institucional y de política pública.

Nivel pedagógico

1. **Integrar la educación emocional al currículo** como eje transversal. Las áreas de Lengua, Ciencias Sociales y Educación Artística son propicias para el desarrollo de habilidades socioemocionales y valores de convivencia.
2. **Implementar tutorías y acompañamiento emocional sistemático.** Cada docente tutor puede realizar sesiones semanales de reflexión y diálogo, fomentando la escucha activa y la regulación emocional.
3. **Fomentar metodologías cooperativas y participativas.** El trabajo en equipo, el aprendizaje basado en proyectos y la mediación entre pares fortalecen la cohesión y la corresponsabilidad.
4. **Desarrollar proyectos integradores de convivencia.** Por ejemplo, campañas estudiantiles sobre respeto, cultura de paz o diversidad, donde los propios estudiantes asuman el liderazgo.
5. **Promover la evaluación formativa y el reconocimiento positivo.** Sustituir el castigo por la reflexión, el diálogo y la valoración del esfuerzo individual y colectivo.

Nivel institucional

1. **Consolidar equipos interdisciplinarios de bienestar escolar,** integrando a psicólogos, orientadores, docentes y directivos.

2. **Incorporar el bienestar docente como prioridad.** Programas de autocuidado, acompañamiento y asesoramiento emocional deben formar parte del plan institucional.
3. **Revisar y actualizar los códigos de convivencia,** asegurando que sean documentos vivos, participativos y contextualizados.
4. **Fortalecer el liderazgo directivo** desde un enfoque humano y pedagógico. Los directivos deben ser facilitadores de procesos, no solo gestores administrativos.
5. **Generar sistemas internos de monitoreo del clima escolar.** Encuestas, asambleas y comités pueden ayudar a medir periódicamente la percepción de convivencia.

Nivel de política pública

1. **Garantizar la estabilidad y sostenibilidad de los programas nacionales de convivencia.** La prevención de la violencia debe ser una política de Estado.
2. **Ampliar la cobertura y capacidad de los DECE,** especialmente en zonas rurales y vulnerables.
3. **Incorporar la formación emocional y ética en la carrera docente nacional.** Esto debe ser parte del perfil profesional obligatorio.
4. **Fortalecer las alianzas entre el Ministerio de Educación, universidades y gobiernos locales** para crear redes de investigación y acción sobre bienestar escolar.

5. **Incentivar la innovación educativa** mediante concursos, fondos o becas para docentes que desarrollen buenas prácticas en convivencia y educación emocional.

Estas acciones buscan no solo reducir la violencia, sino reconstruir la confianza en la escuela pública como espacio de transformación social. Cada propuesta parte de una convicción central: la convivencia no se enseña con discursos, sino con experiencias vividas de respeto, colaboración y empatía.

10.5. Perspectiva futura: educación, innovación y esperanza

Mirar hacia el futuro de la educación ecuatoriana exige imaginar una escuela que combine tradición y cambio, conocimiento y emoción, ética y tecnología. La transformación educativa debe basarse en cuatro pilares proyectivos:

a) La escuela como espacio de innovación

La innovación no consiste solo en incorporar recursos digitales, sino en reinventar las relaciones de aprendizaje. Significa repensar la evaluación, flexibilizar los roles y abrir la escuela a nuevas formas de participación. La innovación pedagógica debe ser humanista: un medio para crear entornos más inclusivos y empáticos.

b) La formación continua como derecho y necesidad

El futuro docente será un profesional investigador, reflexivo y emocionalmente competente. La formación permanente no debe verse como obligación, sino como oportunidad de crecimiento. Cada maestro que se capacita en liderazgo emocional o educación inclusiva contribuye a un sistema más equitativo.

c) La escuela como red de comunidades

La educación del siglo XXI exige cooperación. Las escuelas deben conectarse entre sí, compartir experiencias y apoyarse mutuamente. Las redes de docentes y directivos fortalecen la resiliencia institucional y evitan el aislamiento profesional.

d) La educación como acto de esperanza

En tiempos de crisis social y económica, la educación se convierte en el último refugio de la esperanza colectiva. Formar para la convivencia, enseñar el valor del respeto y cultivar la empatía son actos de resistencia frente a la violencia y la indiferencia.

El futuro educativo del Ecuador dependerá de la capacidad del sistema para colocar el bienestar humano en el centro de la política pública. Si la escuela logra ser un espacio de sentido, cuidado y transformación, podrá cumplir su misión más trascendente: formar ciudadanos

capaces de convivir en un mundo diverso y complejo sin perder su humanidad.

10.6. Cierre reflexivo del libro

Este libro cierra con la certeza de **que** educar es un acto profundamente humano. En cada escuela, en cada docente y en cada estudiante habita la posibilidad de construir un país más justo, más sensible y más consciente. La violencia escolar no es un destino, sino un desafío; el bienestar no es un privilegio, sino un derecho; y el clima escolar no es una circunstancia, sino una elección colectiva.

Las instituciones públicas del Ecuador, con sus limitaciones y fortalezas, son el corazón de la educación nacional. En sus aulas se gestan las historias del futuro, los sueños y las resistencias de generaciones enteras. Este libro busca rendir homenaje a los docentes, directivos y estudiantes que, día tras día, enseñan que la paz también se aprende.

Educar para la convivencia no significa eliminar los conflictos, sino aprender a transformarlos. Significa crear espacios donde la palabra sustituya a la agresión, donde el diálogo supere el miedo y donde la diferencia se viva como oportunidad.

Cada propuesta aquí planteada parte de una convicción ética: la educación tiene sentido solo si humaniza. Si logra

que los niños y jóvenes crezcan con empatía, pensamiento crítico y amor por el conocimiento, entonces habrá cumplido su misión.

El porvenir de la escuela pública ecuatoriana dependerá de la unión de voluntades: de docentes que inspiran, de directivos que acompañan, de familias que confían y de políticas que sostienen. Cuando la educación se conciba como proyecto de país y no como problema sectorial, la convivencia y el bienestar dejarán de ser utopías para convertirse en realidades palpables.

En definitiva, la violencia se desarma con educación, la educación se fortalece con humanidad y la humanidad florece con esperanza. Que este libro sirva como punto de partida para seguir soñando con una escuela que inspire, transforme y abrace, donde cada niño ecuatoriano encuentre no solo un lugar para aprender, sino un hogar para crecer en paz.

Referencias

Arón, A., & Milicic, N. (2020). *Climas sociales escolares: Una propuesta para su evaluación y mejora*. Santiago de Chile: Ediciones UC.

Bisquerra, R. (2020). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Editorial Desclée de Brouwer.

Bolívar, A. (2021). *Liderazgo pedagógico para el aprendizaje y la equidad*. Madrid: Morata.

Caballero, C., & Abello, R. (2020). Estrés, burnout y bienestar docente en contextos de vulnerabilidad educativa. *Revista Latinoamericana de Psicología Educativa*, 36(2), 85–101.

Cárdenas, D., & Peñafiel, L. (2021). El rol del liderazgo directivo en la gestión de la convivencia escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85(1), 45–64.

Cohen, J., Espelage, D., & Twemlow, S. (2020). School Climate and Violence Prevention. *Educational Psychologist*, 55(2), 76–89.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Educación y desigualdad en América Latina: retos para la inclusión social*. Santiago: CEPAL.

Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII). (2021). *Informe nacional sobre violencia escolar en Ecuador*. Quito: CNII.

Delors, J. (2020). *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO.

Díaz-Barriga, F. (2019). Evaluación formativa y cultura del aprendizaje en América Latina. *Perfiles Educativos*, 41(164), 56–75.

Durán, C., & Pazmiño, M. (2021). Bienestar docente y clima institucional en instituciones fiscales de Ecuador. *Revista Sophia*, 29(2), 77–96.

Elias, M., & Arnold, H. (2019). Emotional Intelligence and School Success: Implications for Educational Leadership. *International Journal of Emotional Education*, 11(1), 34–48.

Escudero, J. M. (2022). Innovación y mejora educativa: una mirada reflexiva sobre la práctica. *Revista de Educación y Pedagogía*, 34(3), 17–39.

Fe y Alegría Ecuador. (2020). *Informe sobre convivencia y prácticas de mediación escolar*. Quito: Fe y Alegría.

Fraser, B. (2021). *Classroom Environment and Learning: A Global Perspective*. New York: Routledge.

Freire, P. (2021). *Pedagogía de la esperanza*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Fullan, M. (2019). *Leading in a Culture of Change*. San Francisco: Jossey-Bass.

García-Huidobro, J. (2020). Ética del cuidado y responsabilidad docente. *Revista Pensamiento Educativo*, 57(2), 91–108.

Goleman, D. (2018). *Inteligencia emocional en la educación*. Barcelona: Kairós.

Hargreaves, A., & Fullan, M. (2020). *Professional Capital: Transforming Teaching in Every School*. New York: Teachers College Press.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2021). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill.

INEVAL. (2022). *Evaluación de clima escolar y bienestar estudiantil en el sistema educativo ecuatoriano*. Quito: Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Johnson, D., & Johnson, R. (2019). Cooperative Learning and Social Interdependence Theory. *The Journal of Educational Research*, 112(5), 612–623.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). (2020). *Registro Oficial del Ecuador, actualización 2020*. Quito: Asamblea Nacional.

López, M., & Paredes, C. (2022). Estrategias de mediación escolar para la resolución pacífica de conflictos. *Revista Educación y Sociedad*, 10(3), 49–67.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). *Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz 2021–2025*. Quito: MINEDUC.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia escolar*. Quito: MINEDUC.

Monjas, M., & Avilés, J. (2019). Prevención del acoso escolar desde la convivencia positiva. *Revista de Psicodidáctica*, 24(2), 103–120.

Moreno, L. (2023). Liderazgo emocional y gestión educativa en tiempos de crisis. *Revista Internacional de Estudios Educativos*, 18(1), 25–42.

OEI. (2022). *Educación, inclusión y bienestar en Iberoamérica*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos.

ONU. (2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible y Educación para la Paz*. Nueva York: Naciones Unidas.

Ortega, R., & Del Rey, R. (2020). *Convivencia escolar y prevención del bullying*. Madrid: Alianza Editorial.

Parra, D., & Ramírez, S. (2021). Clima escolar y rendimiento académico en contextos vulnerables. *Revista de Psicología Educativa*, 35(1), 59–72.

Pérez, A., & Lamas, E. (2023). Educación emocional docente: bienestar, estrés y resiliencia. *Revista Latinoamericana de Educación y Desarrollo*, 17(4), 72–89.

Rincón, M., & Gudiño, F. (2020). Evaluación del clima institucional en escuelas fiscales ecuatorianas. *Revista UCE*, 12(3), 44–67.

Rodríguez, V., & Rojas, K. (2022). La mediación escolar como herramienta para la cultura de paz. *Revista Pedagógica Andina*, 15(2), 101–119.

Santos Guerra, M. A. (2019). *La evaluación como aprendizaje: otra forma de entender la enseñanza*. Málaga: Aljibe.

Tedesco, J. C. (2019). *Educación y justicia social en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. París: UNESCO.

Vallejo, M., & Herrera, G. (2023). Políticas educativas y bienestar docente en América Latina. *Revista Educación y Cambio*, 39(1), 58–76.

Zabalza, M. A. (2020). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea.

En las aulas del Ecuador, la educación convive con un desafío silencioso pero profundo: la violencia escolar. Este libro invita a mirar más allá de los hechos visibles para comprender las raíces emocionales, sociales y estructurales que la originan. “Violencia escolar, bienestar y clima de aula en instituciones públicas del Ecuador” es una obra que combina la rigurosidad científica con una mirada humanista, abordando la convivencia escolar como un proceso de construcción colectiva que impacta directamente en el bienestar y el aprendizaje.

A través de un enfoque mixto —cuantitativo y cualitativo—, los autores analizan los factores que determinan la violencia en instituciones públicas ecuatorianas, la relación con el bienestar emocional y el papel del clima de aula como espacio de prevención y transformación. Cada capítulo ofrece reflexiones teóricas, evidencias empíricas y propuestas pedagógicas concretas para fortalecer una cultura escolar basada en la empatía, la inclusión y la paz.

Esta obra es un referente indispensable para docentes, orientadores, investigadores y responsables de políticas educativas que buscan comprender y afrontar uno de los problemas más urgentes del sistema educativo contemporáneo. En un país donde la educación sigue siendo el principal motor de esperanza, este libro recuerda que enseñar también es cuidar, y que toda escuela puede convertirse en un lugar donde florezcan el respeto, la convivencia y el bienestar.



EDITORIAL
**Mundos
Alternos**

ISBN: 978-9942-7454-8-4



9 789942 745484